

MÁSTER EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**Máster Profesorado en
Enseñanza Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas**

Recursos naturales y problemas medioambientales

**Moyano Ruz, Sergio
Especialidad de Ciencias Sociales:
Geografía, Historia e Historia del Arte
Curso Académico 2018/2019**

Contenido

1.- La función docente.....	4
2.- Diseño del currículum y planificación de la actividad docente.....	9
Introducción	9
A. Concreción de objetivos y competencias de la asignatura.....	13
B. Contenidos	17
C. Estrategias metodológicas.	20
Principios metodológicos generales	20
Estrategias didácticas	22
Recursos y materiales.....	23
Espacios.....	24
D. Medidas de atención a la diversidad.....	24
E. Evaluación	28
F. Revisión de los procesos de enseñanza y la práctica docente	31
3.- Elaboración de materiales didácticos.....	35
Identificación de la Unidad Didáctica Integrada.....	35
A. Objetivos de aprendizaje	36
B. Orientaciones metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje.....	37
C. Secuenciación de contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje	38
D. Propuesta de evaluación: Criterios, Estándares de aprendizaje evaluables e Instrumentos de evaluación.....	50
4.- Aportación de las prácticas docentes a la formación recibida en el Máster.....	53
5.- Referencias bibliográficas	57

Índice de figuras y tablas

Tabla 1: Dificultades del alumnado en la Geografía y la Historia.....	9
Figura 1. Ubicación del centro IES Inca Garcilaso.....	10
Tabla 2: Objetivos generales de ESO.....	14
Tabla 3. Objetivos específicos de Geografía e Historia y competencias clave.....	15
Tabla 4. Distribución de las Unidades Didácticas de Geografía e Historia de 1º ESO.....	19
Tabla 5. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables ponderados de 1º ESO.....	31
Tabla 6. Rúbrica de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente.....	34
Tabla 7: Objetivos didácticos vinculados a los contenidos.....	36
Tabla 8: Criterios, Estándares de aprendizaje evaluables e Instrumentos de evaluación.....	50
Tabla 9: Criterios de calificación.....	51
Tabla 10: Mecanismos de recuperación.....	51

1.- La función docente

Durante este curso he recibido toda la formación relacionada con la didáctica y la educación que no está presente en los planes de estudios de los grados que realicé (Geografía y Gestión del Territorio e Historia). Por ello, es de agradecer que el Máster, dividido en dos módulos, comience con el llamado módulo genérico. Aquí se explicaron los fundamentos del mundo del profesorado: el aparato legislativo y burocrático en la asignatura *Procesos y contextos educativos*, las características de los adolescentes a los que impartiremos clase en *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*, sin olvidar la influencia del contexto socioeconómico y familiar en *Sociedad, familia y educación*.

Habiendo explicado las bases en este primer módulo, pudimos continuar nuestra formación como profesores con el módulo específico. Esta parte está dirigida a la especialidad con la que nos vinculemos, en mi caso, en la de Ciencias Sociales. En este sentido, las diferentes asignaturas que tuvimos (*Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes en Ciencias Sociales: Geografía e Historia, Complementos para la formación disciplinar en CCSS: geografía e historia e Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en ciencias sociales: geografía e historia*) nos definieron aspectos tan importantes como los contenidos y metodologías propias de la Geografía, Historia e Historia del Arte, las herramientas y los recursos que pueden resultar más útiles y la importancia de la innovación en la enseñanza. Por último, tuvimos un período de prácticas en el que conocí de primera mano el día a día de un profesor y pude utilizar toda la teoría aprendida para preparar y realizar mis actuaciones docentes.

Analizando todo lo aprendido en el Máster de Profesorado, podemos llegar a definir las principales características y funciones de un docente, aspectos que se deben tener bien claros para todo aquel y aquella que quiera dedicarse a la enseñanza. Tradicionalmente se ha considerado que la función del profesor es transmitir conocimientos al alumnado, pero realmente hay mucho más que eso: dialogar con los alumnos y alumnas, estimular el interés por aprender, incorporar las tecnologías de la información, la orientación personal, cuidar del desarrollo afectivo y moral, la atención a la diversidad del alumnado, la gestión del aula y el trabajo en equipo (Marchesi, 2004)

Siguiendo la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (a partir de ahora LOE), las funciones docentes son las siguientes:

- a) *La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.*
- b) *La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.*
- c) *La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.*
- d) *La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.*
- e) *La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.*
- f) *La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.*
- g) *La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.*
- h) *La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.*
- i) *La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.*
- j) *La participación en la actividad general del centro.*
- k) *La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.*
- l) *La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.*

De este listado de funciones y enlazando con lo aprendido en las asignaturas mencionadas del Máster, podemos destacar cinco particularmente importantes:

Fomentar y seguir el desarrollo del alumnado, no sólo en el ámbito académico, también en el físico, psíquico y emocional. En la asignatura *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad* se nos explicó cómo es la evolución de los estudiantes adolescentes así como sus capacidades de aprendizaje. No debemos olvidar que, más allá de las generalidades, hay particularidades que también tendremos que tener en cuenta en nuestras actuaciones docentes, encontrándonos casos de alumnado con dificultades de aprendizaje. Cabe destacar la acción tutorial como función de crucial importancia para tener una visión más global de cómo es la

evolución de los estudiantes y actuar rápidamente en caso de que tengan problemas emocionales, dificultades familiares, bajos rendimientos académicos, etc.

Informar a las familias y la participación con ellas y con el resto de docentes y profesionales del centro educativo. Ser docente es un trabajo que no se puede realizar en solitario puesto que hay que colaborar con las familias y con el resto de equipo docente, teniendo en cuenta el contexto. Como aprendí en *Sociedad, familia y educación*, si cada centro educativo tiene sus particularidades, lo mismo sucede con cada familia. El docente debe conocer la situación de su alumnado y trabajar en la medida de lo posible con su contexto, informando a familias y al resto de profesionales del centro y, por supuesto, recibiendo y gestionando la información que recibe. Me parece adecuado destacar las palabras “en la medida de lo posible” porque uno de los principales aspectos que aprendí de la asignatura mencionada es que un docente debe tener claras sus limitaciones y saber hasta qué punto podemos ayudar a los demás: entender que no podemos ayudar siempre a todas las personas es necesario para no llegar a frustrarnos en nuestro trabajo.

Colaboración y fomento de las actividades docentes, de gestión y de dirección del centro. En la asignatura *Procesos y contextos educativos* quedó claro que el centro educativo es una organización social en la que cada uno de los elementos deben trabajar en equipo para cumplir un objetivo común: la educación de personas. El profesorado debe seguir la legislación educativa vigente para realizar las diferentes actividades y mantenerse informado sobre los cambios que se van produciendo en ella.

Investigación en el ámbito educativo siguiendo la metodología científica y la legislación (Orden de 14 de enero de 2009, por la que se regulan las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares) que se nos explicó en la asignatura *Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en ciencias sociales: geografía e historia*. Las actuaciones docentes no van a ser siempre iguales: hay que adaptarlas en función del alumnado y del contexto, los cuales no son inmutables. Así, la investigación y la innovación, entendida como la forma de cómo enfocar una herramienta más que crear una herramienta nueva, se hacen necesarias.

Programar y enseñar las materias que nos han sido delegadas, en mi caso, las relacionadas con Ciencias Sociales: Geografía, Historia e Historia del arte.

De forma general, sean cuales sean los contenidos que deba impartir, el profesorado debe programar sus actuaciones docentes de forma “científicamente” organizada para obtener un objetivo determinado (Grau y Fernández, 2005). Como punto de partida para elaborar una programación, es imprescindible tener claros los objetivos y las competencias básicas que queremos conseguir en cada una de las Unidades didácticas. A partir de ahí se desarrollarán los recursos, la temporalización, las metodologías, etc.

Las programaciones serán distintas dependiendo de la materia que se imparta, de la legislación educativa vigente, de la formación y la experiencia del docente, de los recursos que se tengan y del alumnado y su contexto. No hay que olvidar que, aunque un docente realice una correcta y elaborada programación, su actuación puede verse perjudicada si no ha tenido en cuenta los conocimientos de los que parte su alumnado, así como su contexto socioeconómico y familiar. Así, creo que es importante entender la programación como unas líneas generales que pueden modificarse una vez conozcamos el alumnado al que impartamos clase.

Si hablamos específicamente sobre el docente de Ciencias Sociales (Geografía, Historia e Historia del arte), en primer lugar, habría que destacar la responsabilidad que tiene para transmitir la importancia de sus materias, es decir, la utilidad y el potencial formativo que poseen para el alumnado. En las últimas décadas hemos visto cómo se ha perdido confianza en estos aspectos, con lo que es difícil que el alumno muestre interés por el estudio de las Ciencias Sociales. Así, hay que tener claro cuál es el ámbito de estudio y sus utilidades.

Siguiendo a García Ruiz y a Jiménez López (1997: 55), el ámbito de estudio de las materias de Ciencias Sociales lo compone:

- la naturaleza de las sociedades y de la cultura,
- las actividades y procesos humanos en su distribución espacial, y la interacción de los elementos culturales, bióticos y abióticos.
- los sistemas e instituciones sociales básicos, así como las relaciones entre los individuos y las instituciones y éstas entre sí.
- los cambios en las relaciones humanas, reinterpretaciones de las relaciones entre eventos del presente y del pasado.

En cuanto a la utilidad, García y Jiménez (1997: 62) destacan que el estudio de la Geografía y la Historia sirve para situarse conscientemente en el espacio-tiempo, para poder conocer a través del pensamiento crítico la herencia personal y colectiva y para poder también comprender las actitudes y valores de su comunidad.

Además, una de las mayores utilidades que tienen las Ciencias Sociales está en su alta potencialidad formativa para los futuros ciudadanos. Existen autores que explican dicha utilidad de diferentes formas:

- Para Joaquín Prats (2007), las Ciencias Sociales y específicamente la Historia es un “inmejorable laboratorio de análisis social” con el que se aprende a analizar la sociedad y a explicar su complejidad desde diferentes enfoques, formando “personas con criterio y con una visión lo más fundada posible”.
- Según Benejam (1997), las Ciencias Sociales se presentan útiles para la formación de los estudiantes como ciudadanos de un sistema democrático porque contribuyen a ampliar la información, la comprensión y el nivel de interpretación y valoración del proceso histórico que ha llevado a la realidad actual y sus posibles alternativas de futuro, trabajando con los valores que fundamentan la democracia: libertad, igualdad y participación.

Desde mi punto de vista y completando las opiniones de ambos autores, para la formación de futuros ciudadanos, las Ciencias Sociales tienen que dar más peso al fomento del pensamiento crítico para analizar toda la información de que dispone el alumnado. No basta con enseñarles las diferentes fuentes que poseen, puesto que actualmente prima más la depuración y análisis de información que el simple hecho de tener gran cantidad de ella. El pensamiento crítico es una de las cosas en las que más hincapié se ha hecho en el Máster (por ejemplo, en asignaturas como *Investigación educativa en Ciencias Sociales e Innovación Docente* y en *Complementos para la formación disciplinar en CCSS: geografía e historia*) caracterizándola como aquel pensamiento que reflexiona sobre sí mismo y que aspira a dirigir transformaciones sociales, de ahí su importancia.

Por último, me parece adecuado destacar un aspecto clave que aprendí en la asignatura *Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes en Ciencias Sociales: Geografía e Historia*: las dificultades del alumnado en nuestra materia. El profesorado de Ciencias Sociales tiene que entender las dificultades que puedan tener sus estudiantes, teniendo en cuenta que las clases no van dirigidas a un público especializado como puede ser el universitario, sino que es de Secundaria y Bachillerato. De este modo, para Geografía e Historia podemos encontrar las dificultades recogidas en la Tabla 1.

Tabla 1: Dificultades del alumnado en la Geografía y la Historia.

Dificultades en Historia	Dificultades en Geografía
Establecer relaciones y formular generalizaciones.	Definir y conceptualizar el espacio.
Comprender conceptos históricos y alejarse de ideas previas incorrectas basadas en prejuicios.	Lectura y comprensión de mapas.
Comprensión del tiempo histórico y manejo de la cronología.	Comprender conceptos geográficos.
Establecimiento de causas y la explicación multicausal.	Dificultades en la observación.
Distinción entre hechos y opiniones, entre datos e interpretación de los acontecimientos históricos.	Dificultades en los juicios morales en los que hay que sopesar alternativas.
Comprensión del carácter relativista de la interpretación de la Historia.	

Elaboración propia a partir de Licerias (1997 y 2000).

El profesorado de Ciencias Sociales tiene muchas posibilidades de intervención para que su alumnado vaya reduciendo estas dificultades. En el caso de la Geografía, los trabajos de campo, los ejercicios de representaciones a escala de ámbitos cercanos y reducidos a la experiencia de los estudiantes (Licerias, 1997) y el aprendizaje basado en problemas pueden ser de gran utilidad para desarrollar varios aspectos: la observación y comprensión del espacio geográfico en el que viven, la elección de alternativas de forma justificada y razonada y la interpretación de mapas.

En Historia, el profesorado puede usar diferentes métodos como los debates, los proyectos y la comparación de diferentes fuentes históricas para mejorar las explicaciones de los acontecimientos históricos teniendo en cuenta diferentes causas y respetando otras interpretaciones. Por otro lado, los ejercicios de materialización del tiempo en líneas cronológicas son actividades que ayudan a comprender mejor el tiempo histórico.

2.- Diseño del currículum y planificación de la actividad docente

Introducción

En este apartado presento la programación didáctica anual de la asignatura de Geografía e Historia de 1º de ESO, basándome en el contexto del centro en el que realicé mis prácticas, en el marco legislativo actual y justificando la elección de este curso.

El IES Inca Garcilaso es un centro público ubicado en Montilla (Córdoba), en el número 14 de la avenida de la Constitución. Está situado en un barrio de clase media baja que cuenta con una mayoría de antiguas viviendas de protección oficial. La conflictividad que había en parte de este barrio se ha ido reduciendo desde que se ubicó una comisaría de policía local a la espalda del centro. Su oferta educativa cuenta con enseñanzas en régimen diurno y nocturno

(ESO y Bachillerato), ciclos formativos (dos ciclos de grado medio y uno de grado superior) y educación permanente de adultos (Educación Secundaria de Personas Adultas y Bachillerato de Personas Adultas). Tiene suficientes estudiantes como para tener un máximo de 4 líneas por curso, pero su número se ha ido reduciendo debido a la adscripción de muchos de ellos en el otro instituto de secundaria de Montilla, que se trasladó en 2014 al extremo opuesto del núcleo de población (Figura 1).

Figura 1. Ubicación del centro IES Inca Garcilaso.



Elaboración propia a partir de las imágenes satélite del PNOA (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea).

En cuanto a sus instalaciones, todas las aulas tienen pizarras normales y pizarras digitales con ordenador implementado. Además, cuentan con calefacción y buena iluminación. El centro posee una biblioteca, dos pistas deportivas, un pabellón con duchas, aulas de tecnología y de informática y un aula dedicada a laboratorio.

Según su Plan de Centro (2019), la diversidad del alumnado y de las características socioeconómicas de las familias es la propia de una población de 23000 habitantes con una amplia tradición agrícola pero con un importante peso, en los últimos años, de la industria y de los servicios. En la agricultura sobresale el viñedo y el olivar y en el ámbito industrial destacan las empresas vitivinícolas y el sector del frío y la climatización. En el sector servicios, Montilla cuenta con un hospital comarcal, es cabeza de partido judicial y, por su situación estratégica dentro de la campiña Sur Cordobesa, tiene comercios y espacios de ocio y cultura con vocación comarcal.

El alumnado del centro es diverso pues procede de varios centros y, por tanto, de varios barrios y sectores de la población debido a la adscripción compartida con el otro instituto público de los centros de infantil y primaria y de los centros concertados de secundaria obligatoria de la localidad. Esta realidad se traslada a la diversidad de las familias que tampoco presentan ninguna singularidad destacada. La convivencia en el centro se describe como un clima aceptable en el que la situación de normalidad se ve alterada por pequeñas faltas consecuencia de retrasos, hablar en clase y, en bastante menor medida, comportamientos disruptivos o antisociales en el aula o con el profesorado y, algunos casos –pocos-, de acoso.

Una vez explicado el contexto del centro, es imprescindible presentar cuáles son las leyes que establecen los fundamentos legales puesto que el marco legislativo es clave a la hora de asentar estrategias y planificar intenciones programáticas (Vázquez, Sevillano y Méndez, 2011). Actualmente, la legislación que define la estructura y organización del sistema educativo español en los niveles no universitarios son la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE) en su última modificación de 29 de julio de 2015 y la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en su última modificación de 10 de diciembre de 2016. Además, dado que Andalucía posee competencias en educación, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA) regula el sistema educativo en esta comunidad.

En el caso concreto de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), es el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre el que la regula a nivel estatal. A nivel de Comunidad Autónoma de Andalucía existen el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía; y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como se regulan aspectos sobre atención a la diversidad y la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En cuanto a la justificación del curso, elegí 1º de ESO, en primer lugar, porque puedo trabajar con el mismo peso los contenidos de Geografía y de Historia, dado que la legislación (Orden de 14 de julio de 2016) establece un reparto equitativo en este curso: 50% para cada área. Este hecho me da la oportunidad de conseguir experiencia preparando una programación en la que hay que tener en cuenta las dos áreas, al contrario de lo que pasa en otros cursos como en 3º de ESO en el que sólo se dan contenidos de Geografía.

En segundo lugar, al ser este curso una transición para el alumnado, puesto que deja el colegio para comenzar su etapa en el instituto, me parece necesario transmitirles en este momento que lo importante de la geografía y la historia no es estudiar fechas, reyes, capitales de países y accidentes geográficos: quiero que entiendan con mi programación que lo importante son los procesos geográficos e históricos y aprender a analizar la sociedad. Soy consciente de la edad (entre 12 y 13 años) y el nivel que tienen los estudiantes de 1º de ESO por lo que no pretendo que alcancen un nivel de análisis muy elevado. Dado que durante las prácticas realicé varias actuaciones docentes en grupos de 1º de ESO, conseguí experiencia sobre los aspectos que se pueden y no se pueden tratar y las diferentes formas en las que hay que hacerlo, por lo que presento una programación lo más cercana posible a la realidad del aula.

Con los contenidos que tiene este curso (los presentaré en el apartado correspondiente, más adelante) los principales aspectos que quiero trabajar son:

- La interrelación entre el medio y el ser humano: Gran parte de los contenidos dan pie a tratar este tema, como por ejemplo la diversidad de paisajes, los problemas medioambientales y las sociedades antiguas que cuentan con una gran dependencia de los factores físicos como Mesopotamia y Egipto.
- Las diferentes formas de representación de la Tierra y el espacio geográfico.
- La interrelación entre las formas de relieve, el clima, el agua y la vegetación.
- La evolución de la especie humana en la Prehistoria.
- El desarrollo y contacto de las sociedades antiguas, así como los rasgos culturales que hemos heredado de ellas: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma.

Antes de continuar con la explicación de cada una de las partes del currículo, me parece conveniente definir este concepto. La LOMCE, en su capítulo III, artículo 6, presenta el currículo como “la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje”. Dichos elementos son los siguientes:

- Objetivos
- Competencias
- Contenidos
- Metodología didáctica
- Estándares y resultados de aprendizaje evaluables
- Criterios de evaluación

Además, se deben incluir las medidas de atención a la diversidad. Estos son los elementos que a continuación explicaré y concretaré en mi programación.

A. Concreción de objetivos y competencias de la asignatura

Los objetivos son las conductas que se esperan en el alumnado como consecuencia de determinadas actividades ya sean docentes o discentes. Dichas conductas son susceptibles de ser observadas y evaluadas. Los objetivos se pueden clasificar en tres niveles:

- Objetivos generales: Ocupan toda la etapa educativa, en este caso la ESO.
- Objetivos específicos o de área: Están relacionados con un área en concreto, siendo en mi caso la de Geografía e Historia. También ocupan toda la etapa educativa.
- Objetivos didácticos: Es una concreción de los anteriores objetivos y de las programaciones de los departamentos. Son los objetivos más cercanos a la realidad del aula y más concretos porque atienden a unidades básicas de contenidos, actividades, etc.

Por otro lado, las competencias (también llamadas competencias clave) quedan definidas en el artículo 6 de la LOMCE como: “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos” (2013: 97868). Las competencias se refieren a la necesidad de emplear diferentes saberes para abordar una situación: saber conocer, saber hacer y saber ser. Estos saberes se relacionan con los conceptos, habilidades y actitudes que debe adquirir y trabajar nuestro alumnado. Quienes logran el grado de adquisición de las competencias correspondientes al fin de la enseñanza secundaria obligatoria se supone que han conseguido el bagaje necesario para incorporarse a la vida adulta y al mercado laboral con éxito (Valle, 2014).

En el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 se explican diferentes vías sobre cómo se pueden abordar las competencias en cada una de las materias del bloque de asignaturas troncales. A continuación, concreto las vías por las que la materia de Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las competencias:

- Comunicación lingüística (CCL): *Se trabajará por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuentes, la preparación de trabajos y la participación en debates*
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): *por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social*

- Competencia digital (CD): *por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia*
- Conciencia y expresiones culturales (CEC): *gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor*
- Aprender a aprender (CAA): *a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis*
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP): *gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo*
- Sociales y cívicas (CSC): *con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho (Orden de 14 de julio, 2016: 157).*

Una vez explicados los objetivos y las competencias, presento aquellos en los que se trabajarán en este curso. Siguiendo la Ley Orgánica de Educación (2006: 17169), los objetivos generales para la etapa de educación secundaria obligatoria son los siguientes:

Tabla 2: Objetivos generales de ESO

a-Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b-Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c-Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d-Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f-Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g-Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h-Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i-Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j-Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k-Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l-Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En este curso se trabajará para que se vayan consiguiendo la mayoría de estos objetivos al final de etapa, aunque algunos de ellos de forma indirecta como el objetivo i y el k. Este último objetivo es delicado: si bien tiene aspectos que no están tan relacionados como el de “Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo”, hay otros aspectos que sí están vinculados con parte del contenido del curso como “valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con el medio ambiente”.

Los objetivos específicos del área de Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria establecidos por la Orden de 14 de julio de 2016 publicada en el BOJA están presentados en la siguiente tabla, relacionándolos con las competencias:

Tabla 3. Objetivos específicos de Geografía e Historia y competencias clave.

Objetivos específicos de Geografía e Historia	Competencias
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.	CEC y CSC
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.	CSC
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.	CEC y CSC
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.	CAA y CCL
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.	CEC y CSC

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.	CEC
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.	CEC
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.	CEC
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.	CSC
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.	CSC
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.	CSC y CAA
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.	SIEP
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.	CCL y CEC
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.	CCL, CMCT, CD y CAA
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.	CCL, CMCT, CD, CAA y SIEP
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.	CCL, CMCT, CD, CAA y SIEP

Al igual que sucede con los objetivos generales, en este curso se trabaja teniendo en cuenta la mayoría de los específicos de área. Algunos están menos relacionados con los contenidos de 1º ESO, como sucede con el objetivo 9.

Debido a que los objetivos didácticos se deben concretar en cada Unidad Didáctica, estos serán presentados en el apartado 3 de este trabajo.

B. Contenidos

Los contenidos son una selección de saberes culturales, es decir, aceptados como necesarios para desarrollarse e integrarse en la sociedad en la que se vive: conceptos, explicaciones, razonamientos, habilidades, lenguajes, valores, creencias, sentimientos, actitudes, intereses y pautas de conducta (Coll, 1992 citado en Vázquez et al., 2011).

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece los contenidos de cada asignatura a nivel estatal, mientras que las legislaciones autonómicas los incorporan y complementan. En el caso de Andalucía, la Orden de 14 de julio de 2016 establece dos bloques de contenidos para Geografía e Historia de 1º de ESO. Los contenidos de Geografía se recogen en el Bloque 1 y están dedicados al medio físico:

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar.

La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.

Componentes básicos y formas de relieve.

Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

El Bloque 3 se dedica a los contenidos de Historia, pero no se dan todos en 1º de ESO, sólo los siguientes:

La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria.

Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.

Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.

El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar.

Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica. La Bética romana: influencia política, socioeconómica y cultural.

La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

Por otro lado, hay que tener en cuenta los elementos transversales. Son aquellos contenidos que deben darse de manera interdisciplinar con otras materias y a lo largo del curso. Están definidos en la legislación y deben plasmarse en los bloques de contenidos de la asignatura. Siguiendo la Orden 14 de julio (p.156), los elementos curriculares que deben tratarse en 1º de ESO son los siguientes:

- *En los contenidos del Bloque 1, el Medio Físico, debe incluirse el análisis de problemáticas sociales como el deterioro medioambiental y la búsqueda de soluciones*
- *En los contenidos del Bloque 3, Historia, se incluirán los elementos transversales de la situación de la mujer a lo largo de la historia y la lucha por el reconocimiento de sus derechos, la identidad, proyección y espacio propio de la cultura de Andalucía en el resto de España y el mundo y, por último, el crecimiento y desarrollo económicos de Andalucía en la historia y el presente.*

En esta programación, he distribuido los contenidos y elementos transversales en doce unidades didácticas siguiendo varios criterios. El primero de ellos es, siguiendo la legislación, que debe haber un 50% de contenidos de Geografía y un 50% de contenidos de Historia en 1º de ESO. El segundo criterio fue tener en cuenta el número de sesiones que tendré durante el curso para calcular una media lógica y adecuada de sesiones para cada unidad didáctica. Hay que tener presente que en el curso 2018-2019 hay 175 días lectivos (según la Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Córdoba, por la que se aprueban el calendario y la jornada escolar en los centros docentes no universitarios para el curso académico 2018/2019), distribuyéndose de la siguiente manera entre los trimestres:

- Primer trimestre: 64 días lectivos
- Segundo trimestre: 56 días lectivos
- Tercer trimestre: 55 días lectivos

Teniendo en cuenta que se deben impartir 3 horas de la asignatura de Geografía e Historia en 1º de ESO como establece el artículo 11 del Decreto 111/2016, tendría 3 días de clase con cada

grupo. Eso supone un 60% de los días de la semana, lo que nos deja con 106 días para desarrollar todo el contenido de la programación. Esto también significa un reajuste en los días de cada trimestre:

- Primer trimestre: 39 días lectivos
- Segundo trimestre: 34 días lectivos
- Tercer trimestre: 33 días lectivos

Para desarrollar bien las explicaciones de las actividades y de los contenidos, así como la realización de tareas, he considerado oportuno dedicar una media de 8-10 sesiones/horas a cada Unidad Didáctica. Además, me reservo varios días por si surgen imprevistos como huelgas o días festivos locales. El resultado es la siguiente temporalización:

Tabla 4. Distribución de las Unidades Didácticas de Geografía e Historia de 1º ESO.

PRIMERA EVALUACIÓN		
Sesiones	Unidad didáctica	Contenidos
1	-	Presentación de la asignatura y específicamente de los contenidos de geografía, toma de contacto con los y las estudiantes. Evaluación inicial sobre la materia en general y específicamente sobre Geografía
9	1.- La Tierra y sus representaciones	<i>La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.</i>
9	2.- Las formas de relieve	<i>Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve Medio físico andaluz: relieve</i>
8	3.- El agua de la Tierra	<i>Medio físico: España, Europa y el mundo: hidrografía; Medio físico andaluz: hidrografía;</i>
10	4.- Los climas y la vegetación	<i>Medio físico: España, Europa y el mundo: clima. Zonas bioclimáticas Medio físico andaluz: clima y zonas bioclimáticas</i>
SEGUNDA EVALUACIÓN		
Sesiones	Unidad didáctica	Contenidos
8	5.- El paisaje y su diversidad	<i>Medio físico: España, Europa y el mundo: elementos y diversidad de paisajes Medio físico andaluz: elementos y diversidad de paisajes</i>
8	6.- Recursos naturales y problemas medioambientales	<i>Medio natural: áreas y problemas medioambientales. Medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.</i>
1	-	Presentación de los contenidos de Historia y Evaluación inicial sobre los mismos.
8	7.-Prehistoria: de nómadas a agricultores	<i>La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</i>
8	8.- La prehistoria en el sur de la Península Ibérica	<i>La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar.</i>
1	Vinculado con la UD 7 y 8	Visita al Museo histórico local para ver los restos arqueológicos encontrados en el municipio.

TERCERA EVALUACIÓN		
Sesiones	Unidad didáctica	Contenidos
8	9.- Mesopotamia y Egipto: primeras civilizaciones	<i>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</i>
8	10.- Grecia: el nacimiento de la cultura occidental	<i>El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</i>
8	11.- Roma: de una ciudad a un Imperio	<i>El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</i>
8	12.- La antigüedad en la Península Ibérica	<i>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización.</i>

Las Unidades didácticas de Geografía siguen un orden de lo general a lo específico: por ejemplo, explicaré en primer lugar los climas y zonas bioclimáticas y después los paisajes que se originan de ellos. Las unidades de Historia siguen un orden cronológico y también de lo general a lo específico: primero explico características de la historia antigua en el Mediterráneo y después en la península ibérica.

C. Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas son las directrices que seguimos para alcanzar los objetivos que nos hemos marcado. Toda estrategia metodológica debe basarse en unos principios metodológicos generales, concretar el conjunto de técnicas y actividades didácticas (estrategia didáctica), especificar los recursos y materiales que tiene en cuenta y los espacios que puede utilizar. Estos son los elementos que explico a continuación.

Principios metodológicos generales.

Los principios metodológicos de mi programación se basan en una concepción constructivista del aprendizaje.

El aprendizaje constructivo se compone de dos procesos indisociables: la construcción de significados y la atribución de sentido. En cuanto al primero, el aprendizaje se entiende como un proceso de construcción de significados que supone la relación entre los conocimientos y experiencias previas con los contenidos del currículo. Así, la construcción de nuevos significados impacta sobre la red de significados previos, modificándola y ampliándola. En cuanto al segundo proceso, el aprendizaje escolar exige al estudiante un esfuerzo, para el cual

necesita dotar de sentido a la situación y al contenido del aprendizaje, es decir, busca motivación y voluntad para aprender. Como ejemplifica Coll (2010: 36): “cuando los alumnos (...) son incapaces de atribuir un sentido a los contenidos escolares, la disposición favorable al aprendizaje se difumina, la voluntad de aprender flaquea, el esfuerzo pierde su razón de ser y el aprendizaje se complica enormemente”. La figura del docente en este tipo de aprendizaje aparece como una ayuda al proceso de construcción de significados: un guía que encauza los significados construidos por el alumnado para que sean compatibles con los significados que ya están asentados histórica y culturalmente en los contenidos curriculares.

En estrecha relación al aprendizaje constructivo está el concepto de significatividad. El aprendizaje significativo, como explicó Ausubel, supone relacionar los contenidos de modo no arbitrario y sustancial con lo que el estudiante ya sabe. Por tanto, es fundamental conocer cómo es el alumnado y cuál es la estructura cognitiva que tiene. En mi caso, los estudiantes de 1º de ESO tienen entre 12 y 13 años, encontrándose en la entrada a la adolescencia, un período de cambios físicos, psicológicos y sociales que cada persona puede experimentar de formas diferentes, dándose reacciones igualmente distintas ante dichas transformaciones. En cuanto a su desarrollo cognitivo, según Piaget, los estudiantes de 1º de ESO se encuentran en el estadio de operaciones formales, caracterizado por el aumento progresivo de la capacidad de pensar de forma abstracta y del razonamiento de forma lógica y deductiva. Además de los cambios propios de la adolescencia, se suma el cambio de etapa educativa: se deja atrás el colegio para entrar en el instituto, lo que supone nuevas relaciones sociales, mayor responsabilidad y cambio de rutinas.

Para conocer la estructura cognitiva del grupo será fundamental la realización de una evaluación inicial, así como mantener preguntas docente-alumnado en cada unidad didáctica. Uno de los aspectos que aprendí en mi período de prácticas fue que no es recomendable dar cosas por sabidas: cada estudiante tiene un nivel y unas circunstancias diferentes y la única forma de conocerlo es preguntándoles qué es lo que saben y qué es lo que les gustaría saber.

Estrategias didácticas.

Las estrategias didácticas son los planes de acción que exigen una toma de decisiones, conscientes e intencionadas, dirigidas a una meta y ajustadas al contexto.

La Orden de 14 de julio de 2016 establece y recomienda la siguiente serie de estrategias didácticas para Geografía e Historia:

*“...el **aprendizaje por proyectos** así como los **estudios de caso en torno a problemas (aprendizaje basado en problemas)** cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; **los juegos de rol y de simulación** donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los **debates**, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las **exposiciones orales y las disertaciones** como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los **trabajos de investigación** para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la **combinación de aplicaciones informáticas** junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el **uso del portfolio**, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de **campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano** para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la **teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos)**, de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes” (BOJA, 2016: 159).*

En mi programación priorizaré el uso de estrategias metodológicas que introduzcan técnicas para analizar la información a través de la observación o de la documentación, su tratamiento, su representación gráfica (proyectos) o su comunicación (debates, exposiciones). Así se favorece la adquisición de procedimientos y técnicas de cada disciplina para que ellos sean capaces de utilizarlos e ir aprendiendo a analizar la realidad y la sociedad por sí mismos. Se

fomentará además la creatividad y el trabajo en equipo para generar soluciones a problemas cercanos a la realidad de los alumnos y las alumnas (aprendizaje basado en problemas). También se harán salidas del centro (en la medida en que se pueda) para visitar museos o hacer rutas senderistas por el municipio, con el objetivo de que los contenidos explicados en clase puedan verse materializados en la realidad más próxima al alumnado.

Recursos y materiales.

Los recursos didácticos son todos aquellos materiales en los que nos apoyamos para realizar las actuaciones docentes.

En primer lugar, hay que tener en cuenta los recursos del aula, que son una pizarra normal y otra digital y material fungible como tizas, cuadernos, folios, etc. En la pizarra digital puedo proyectar toda clase de recursos digitales: imágenes, vídeos, películas o capítulos de series, canciones y presentaciones *Power Point* u *Open Office Impress* elaboradas por mí. Además, el centro dispone de 7 carros con ordenadores portátiles (entre 15 y 18 en cada carro), pudiendo usar uno de ellos si previamente hemos hecho la reserva (IES Inca Garcilaso, Organización de los espacios y los recursos). En segundo lugar, tenemos disponibles recursos impresos como libros de texto (acordados por el departamento que en el caso de 1º ESO era el manual de Geografía e Historia de Vicens Vives de Andalucía de Albet Mas et al. de 2015), fragmentos de textos de todo tipo en fotocopias (noticias, obras literarias, etc.), atlas histórico-geográfico y material de lectura como libros y cómics. En cuanto al uso de mapas, me gustaría destacar la preferencia a la gran escala, que muestren lo local, lo que ven y conocen los alumnos y alumnas. Así les resultará más cercano y más fácil entender los elementos de un mapa al comienzo del curso. A partir de este tipo de cartografía se utilizará posteriormente escalas más pequeñas.

Otros recursos interesantes son los juegos. En mi caso, para la unidad didáctica del paisaje y su diversidad, usaré la página web Geoguessr (<https://geoguessr.com/>). En esta página se presentan diferentes paisajes del planeta (se puede hacer una selección para que sólo aparezcan paisajes de España o Andalucía) y, al igual que en Google maps, podemos ir desplazándonos por ellos para observarlos e intentar adivinar dónde están para así conseguir mejor puntuación. Así, el alumnado podrá explorar los paisajes que aparecen para analizarlos e intentar averiguar de forma razonada en qué bioclima nos situamos y qué zona del mundo están.

Por último hay que destacar el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Como explican Vázquez et al (2011: 200), la competencia digital comporta el “uso

habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente por parte del profesorado y del alumnado”. El uso de las TIC significa trabajar para adquirir no sólo la competencia digital, también objetivos generales de etapa como el “e”. Además de preparar miniinvestigaciones TIC por medio de webquest (en la Unidad Didáctica que presento específico una sobre la Huella ecológica), en mi asignatura destaco la introducción del uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG), herramientas que les serán útiles para realizar diferentes proyectos.

Espacios.

Los espacios son una parte muy importante en la actuación docente porque en cierta forma limitan las posibilidades que tiene el profesorado para realizar su trabajo. Por ejemplo, un espacio pequeño o que cuente con mesas demasiado grandes o pesadas para poder moverlas puede imposibilitar ciertos agrupamientos para realizar actividades por grupos.

En mi caso, la mayoría de las clases serán en las aulas de 1º de ESO. Otros espacios que podrían usarse son el Museo Histórico Local que podremos visitar y el patio del centro y rutas senderistas en las que se podrían hacer actividades sobre orientación y uso de mapas o planos.

D. Medidas de atención a la diversidad

La respuesta educativa para atender a la diversidad tiene en cuenta que cada alumno y alumna es susceptible de tener diferentes necesidades, para las cuales requieren medidas y recursos que les posibiliten el acceso y la permanencia en el sistema educativo en igualdad de oportunidades, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades personales y garantizando el derecho a la educación que les asiste (Plan de Centro de IES Inca Garcilaso, 2017).

La legislación establece las líneas generales para realizar medidas de atención a la diversidad efectivas. En el caso de Andalucía, la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos, establece que los centros y el profesorado arbitrarán medidas de adaptación del currículo a las características y posibilidades personales, sociales y culturales del alumnado. Estas medidas van orientadas a “responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, a conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales

y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del currículo” (BOJA, 2008: 8).

Hay que tener en cuenta que la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se debe realizar “ordinariamente dentro de su propio grupo”. Cuando dicha atención necesite un tiempo o espacio diferente, se realizará sin que suponga discriminación o exclusión de dicho alumnado.

Los centros docentes de Secundaria pueden realizar las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Agrupamientos flexibles para la atención al alumnado en un grupo específico. Es una medida de carácter temporal y abierto.
- Desdoblamientos de grupos, con finalidad de reforzar su enseñanza.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora en el aula.
- Modelo flexible de horario lectivo semanal, que se seguirá para responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.
- Agrupación de diferentes materias en ámbitos
- Programación de actividades para las horas de libre disposición de los cursos primero y segundo de ESO.
- Oferta de asignaturas optativas propias.
- Agrupaciones de materias opcionales de cuarto curso, relacionada con la continuidad de los estudios de bachillerato y ciclos formativos.

Por otro lado, existen los programas de adaptación curricular. Es una medida que modifica los elementos del currículo para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: alumnado con necesidades educativas especiales, alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo, alumnado con dificultades graves de aprendizaje, alumnado con necesidades de compensación educativa y alumnado con altas capacidades intelectuales

Hay tres tipos de adaptaciones curriculares:

- Adaptaciones curriculares no significativas: *“cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante. Afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología y contenidos, pero sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación”* (BOJA, 2008: 167). Son propuestas y elaboradas por el equipo docente, coordinado por el tutor o tutora y

con el asesoramiento del departamento de orientación. Las adaptaciones curriculares individuales sí podrán ser propuestas por el profesorado de la materia en la que el alumnado tenga desfase curricular.

- Adaptaciones curriculares significativas: *“cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación”* (BOJA, 2008: 167). Requieren de una evaluación psicopedagógica previa realizada por los equipos de orientación y la colaboración del profesorado que atiende al alumnado. El profesorado de la materia se encargará de aplicar las adaptaciones con la ayuda del profesorado de educación especial y el asesoramiento del equipo de orientación. Además, la evaluación de las materias será responsabilidad compartida del profesorado que las imparte y del de apoyo.
- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales: medidas para ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y medidas excepcionales de flexibilización del período de escolarización (por ejemplo, reducción de un año de permanencia en la ESO). Requieren de una previa evaluación psicopedagógica.

En el caso concreto del centro IES Inca Garcilaso, se establecen una serie de medidas en su Plan de Atención a la Diversidad (2017). Se basan en dos pilares fundamentales: la prevención, detección e identificación de necesidades y la respuesta educativa a estas. Establecen diferentes medidas: medidas ordinarias y específicas.

Las medidas ordinarias a nivel de aula se basan en las metodologías e instrumentos de evaluación capaces de adaptarse a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje:

- Metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo
- Organización de los espacios y los tiempos de manera flexible.
- Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación: este Plan destaca el uso del Portafolios, entendido como una carpeta en la que el estudiante va archivando sus trabajos y que periódicamente es revisada.
- Adaptaciones de las pruebas de evaluación: los estudiantes pueden requerir una adaptación de alguna prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades.

Por ejemplo, exámenes en braille o con texto ampliado, sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, adaptaciones de tiempo, entre otras.

En cuanto a las medidas específicas de atención a la diversidad, el Plan recoge las siguientes:

- Adaptaciones de Acceso (AAC): Para los casos en los que las necesidades educativas especiales derivadas de la limitación funcional requieran elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación precisando la incorporación de recursos específicos; la modificación y habilitación de elementos físicos y/o la participación del personal no docente.
- Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS).
- Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS).
- Adaptación Curricular Individualizada (ACI): Adaptación individualizada del proyecto curricular al nivel de competencias y entorno del alumno o alumna. El responsable es el tutor o tutora en colaboración con otros profesionales que intervienen con el alumno/a.
- Programas específicos (PE): Serán propuestos para el alumnado que precisa atención específica con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto y autoestima, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. Dado su carácter personalizado y especializado serán impartidos por el profesorado especialista en educación especial (PT o AL).
- Adaptaciones curriculares para alumnado de Altas Capacidades.

Por otro lado, no hay que olvidar la atención educativa al alumnado inmigrante. Atendiendo a la Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención al alumnado inmigrante y las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, el Plan de Centro establece dos tipos de medidas:

- Medidas de acogida: *Se realizará por parte del Equipo Directivo, Departamento de Orientación y el tutor o tutora. Se procurará la integración del estudiante en el grupo clase a través de actividades de tutoría y actuación con el apoyo de alumnos y alumnas ayudantes.*

- Medidas educativas: *El Departamento de Orientación contactará con el área de Compensatoria de la Delegación Territorial de Educación para solicitar en caso necesario la atención educativa en ATAL (Aula de Adaptación Lingüística)*

En todas estas medidas es primordial el trabajo en equipo con el resto de docentes, el equipo directivo y el departamento de orientación, pero sobre todo con las familias. Puede darse el caso en el que también tengamos que enseñar a las familias aspectos como los relacionados con la educación emocional para que puedan entender lo que les pasa a sus hijos e hijas y así poder trabajar mejor en equipo.

E. Evaluación

La función de la evaluación es comprobar los resultados del proceso educativo. Pero no debemos quedarnos sólo en los resultados, porque hay que observar globalmente el proceso para poder realizar correcciones cuando sean necesarias (Vázquez et al. 2011). Por tanto, se requiere una evaluación continua tanto de los estudiantes como de la propia actuación docente. En este apartado presento la evaluación del alumnado y en el siguiente la evaluación de mi práctica docente.

Como se ha explicado líneas atrás, la evaluación debe ser continuada a lo largo del curso, existiendo así tres tipos de evaluaciones con diferentes momentos de realización:

- Evaluación inicial: se realiza al comienzo del curso y su función es conocer los conocimientos previos y las necesidades e intereses de nuestro alumnado. Es interesante contar con toda la información posible que nos pueda facilitar el equipo docente para tener una visión más global sobre cada estudiante. Por ejemplo conocer qué materias le quedaron pendientes a una estudiante en el curso anterior.
- Evaluación formativa: se hace durante el curso y facilita el ajuste del proceso de enseñanza y aprendizaje porque permite saber cuáles son los obstáculos y las correcciones necesarias.
- Evaluación sumativa: se hará al final del curso para conocer el grado de aprendizaje alcanzado por cada estudiante.

Tradicionalmente la metodología de evaluación ha sido el clásico examen donde se pone a prueba al estudiante para comprobar si ha adquirido los objetivos marcados previamente. Pero actualmente el marco educativo europeo y español proponen la evaluación de todo el proceso educativo a través de la concreción de **criterios de evaluación** por medio de **indicadores**

observables y medibles: acciones en clase, trabajos realizados, etc...siendo el examen un elemento más y no el único.

Los conceptos señalados, criterios de evaluación e indicadores, quedan definidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (p. 172):

- Los criterios de evaluación son el *referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias y responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.*
- Los estándares de aprendizaje evaluables son *concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.*

En el caso de Andalucía, la Orden 14 de julio de 2016 se encarga de concretar y ampliar los criterios especificados en el Real Decreto. En este ámbito, hay dos diferencias importantes entre estas leyes, las cuales ayudan a complementar y elaborar la propuesta de evaluación. Mientras que el Real Decreto incluye y relaciona los estándares de aprendizaje evaluables con los criterios de evaluación, en la Orden se relacionan las competencias con los criterios de evaluación.

En la tabla 5 recojo y relaciono los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias de los contenidos del curso basándome en las dos leyes mencionadas. Incorporo algunos estándares de aprendizaje que no son de la legislación, señalados en negrita. Además, he realizado una ponderación para que todos los criterios tengan un peso equilibrado basándome en la premisa de que cada bloque debe suponer un 50% de la evaluación. También he considerado cuáles serían los criterios más relevantes para otorgar más o menos ponderación. Es importante tener presente que estos criterios de evaluación son pautas generales, es decir, son susceptibles de ser adecuados a las características del alumnado.

Para recoger información se utilizarán diferentes instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado:

- Observación sistemática: permite seguir el trabajo y la participación del alumnado en las actividades del aula. Se utilizarán hojas de registro, a ser posible, acordadas en el departamento para facilitar la homogeneidad en las evaluaciones.
- Presentaciones y debates.
- Análisis del cuaderno de trabajo: se observarán los hábitos y la organización del trabajo, así como la expresión escrita a lo largo del curso.
- Rúbricas: Utilizan la descripción cualitativa de los criterios de realización de una tarea a evaluar de forma graduada.
- Pruebas y controles periódicos: se evaluarán cuestiones teóricas y prácticas.

En cuanto a los criterios de calificación, considero que las pruebas escritas suponen un 40% de la evaluación mientras que las tareas, proyectos y exposiciones individuales y en grupo suponen un 60%. Entiendo que es más importante el trabajo diario que se haya ido realizando a lo largo del curso que las pruebas realizadas en días concretos. La mejor calidad de expresión escrita y oral se valorará positivamente mientras que los fallos ortográficos restarán un máximo de 0,50 de la nota.

Tabla 5. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables ponderados de la asignatura Geografía e Historia de 1º ESO.

Contenidos	Criterios de evaluación	%	Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables	%
Bloque 1. El medio físico					
<p><i>La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar.</i></p> <p><i>La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.</i></p> <p><i>Componentes básicos y formas de relieve.</i></p> <p><i>Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.</i></p> <p><i>Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.</i></p>	1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas	6	CMCT, CD	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	1
				1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.	1
				1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.	1
				1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas	1
				Interpreta el contenido de un mapa	2
	2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales.	2	CCL, CMCT, CAA, CSC	2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	2
	3. Describir las peculiaridades de este medio físico.	6	CCL, CMCT	3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.	2
				Explica diferentes causas morfológicas del relieve	4
	4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.	3	CMCT, CD	4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.	3
	5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz.	4	CCL, CMCT	5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.	1
				5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.	3
	6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo.	4	CMCT, CCL, CAA	6.1. Explica las características del relieve europeo.	4
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.	3	CMCT, CD	7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.	3	
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz.	4	CCL, CMCT, CAA	8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.	1	
			Compara diferentes climas del mundo	3	
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación.	4	CMCT, CCL, CSC	9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.	1	
			Explica la vegetación de una zona bioclimática relacionándola con el clima	3	
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	2	CMCT, CD	10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.	2	
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	4	CCL, CMCT, CD	11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.	1	
			11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.	3	
12.- Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto.	8	CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP	12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	1	
			Conoce vocabulario técnico	2	
			Propone soluciones ante problemas medioambientales	3	
			Entiende las consecuencias de la acción del ser humano en el medio ambiente	2	

Contenidos	Criterios de evaluación	%	Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables	%
Bloque 3: Historia					
<p><i>La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización.</i></p> <p><i>La periodización en la Prehistoria.</i></p> <p><i>Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.</i></p> <p><i>Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</i></p> <p><i>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</i></p> <p><i>El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</i></p> <p><i>El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y</i></p>	1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía.	2	CSC, CCL, CMCT, CD, CSC	1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.	2
	2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.	2	CSC, CAA, CCL	2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.	1
	3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	2	CSC, CCL, CAA.	2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.	1
	4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.	1	CMCT, CSC, CAA.	3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	2
	5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.	3	CSC, CMCT, CD, CAA.	4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.	1
	6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales.	3	CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA	5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.	3
	7. Identificar los primeros ritos religiosos.	1	CSC, CEC.	6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.	3
	8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.	1	CSC, CMCT, CCL.	7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.	1
	9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.	3	CSC, CCL.	8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.	1
	10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	2	CMCT, CAA.	9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y Egipto.	3
	11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.	2	CSC, CCL, CEC.	10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.	2
	12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.	3	CSC, CCL.	11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).	2
	13. Identificar las principales características de la religión egipcia.	2	CSC, CCL, CEYE.	12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.	2
	14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.	1	CSC, CCL, CEYE.	12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.	1
			13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.	1	
			13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.	1	
			14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.	1	

<p><i>expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.</i></p> <p><i>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.</i></p> <p><i>El proceso de romanización.</i></p> <p><i>La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</i></p> <p><i>La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar.</i></p> <p><i>Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica.</i></p> <p><i>Bética romana: influencia política, socioeconómica y cultural.</i></p> <p><i>La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.</i></p>	15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas.	3	CSC, CCL	15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	3
	16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época	3	CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD	16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.	2
				16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.	1
	17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.	2	CSC, CCL, CAA.	17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.	1
				17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.	1
	18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.	2	CSC, CCL, CD, CAA.	18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.	2
	19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental.	3	CSC, CCL, CEC.	19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.	1
				19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.	2
	20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas.	3	CSC, CCL, CEC, CAA	20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.	1
				20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.	2
	21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.	1	CSC, CCL, CEC	21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.	1
	22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural.	3	CSC, CCL, CD, CAA, SIEP	22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.	1
				22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.	2
	23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto.	2	CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP	23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.	2

F. Revisión de los procesos de enseñanza y la práctica docente

Como se explicó en el apartado anterior, en esta parte trato la evaluación de mi actuación docente y de los procesos de enseñanza. La función de evaluar la práctica docente sirve para mejorar profesionalmente y perfeccionar el programa educativo planteado. Una buena revisión supone conocer si mi metodología es efectiva y plantear innovaciones para mejorarla.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza, ésta persigue el fin de revisar la viabilidad real de los objetivos programados, así como la eficacia de las programaciones didácticas adoptadas “esencialmente en los que se refiere a la secuencia y ritmos de aprendizaje, refuerzos, adaptaciones curriculares, etc.” (Vázquez et al., 2011: 216).

Para evaluar la práctica docente se usarán los siguientes métodos e instrumentos:

- Evaluación de las programaciones didácticas por parte de los inspectores de centros.
- Contraste de experiencias con otros docentes.
- Cuestionarios: serán contestados por el docente y sus estudiantes. Un ejemplo de cuestionario es la tabla 6.

Tabla 6. Rúbrica de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente

	Insuficiente	Bien	Notable	Sobresaliente	Comentarios sobre aspectos a mejorar
Exposición de los contenidos					
Propuestas de actividades					
Interacción con estudiantes					
Fomento del respeto y la colaboración en aula					
Conflictos solucionados de forma favorable					
Cumplimiento de temporalización del curso					
Distribución del tiempo en cada sesión					
Adecuación de los materiales didácticos					

Elementos que podrá evaluar el profesor y el alumnado

Elementos que sólo podrá evaluar el profesor

3.- Elaboración de materiales didácticos

Identificación de la Unidad Didáctica Integrada

Nombre de la Unidad didáctica: Recursos naturales y problemas medioambientales

Curso: 1º ESO

A modo de introducción, defino el título, el curso y la materia implicada, la temporalización y la justificación de la Unidad Didáctica seleccionada.

La unidad que desarrollo en este apartado es “Recursos naturales y problemas medioambientales” de la asignatura de Geografía e Historia de 1º de ESO. Las sesiones de esta unidad serán 8, con una duración de 50 minutos.

Esta unidad es la última del bloque 1 de Geografía, referido al medio físico. Puede recoger algunos de los aspectos tratados en los temas anteriores: zonas bioclimáticas, paisajes, etc. A su vez, la interrelación entre medio y ser humano puede tratarse en otros contenidos como en los que presentan sociedades antiguas que tenían gran dependencia de los factores físicos como Mesopotamia y Egipto. También se puede relacionar con otras materias, dado que trata sobre la educación ambiental, uno de los elementos transversales considerados por la legislación: “Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente” (Real Decreto 1105/2014: 8, art. 6).

El hecho de que la educación ambiental sea señalado como elemento transversal por la legislación ya es una señal de la importancia que tiene este tema. Considero que los contenidos sobre medioambiente en Ciencias Sociales son muy relevantes dado el contexto actual en el que cada vez vemos de forma más clara las consecuencias de la acción del ser humano y el cambio climático. Por tanto, se hace necesario fomentar en el alumnado el respeto por el medioambiente, así como trabajar propuestas que respondan a los problemas ambientales. Esto es lo que trataré de aportar al alumnado con esta unidad.

A. Objetivos de aprendizaje

Teniendo en cuenta los objetivos generales y de etapa, he establecido nueve objetivos didácticos, cuatro relacionados con conceptos, tres con procedimientos y dos con actitudes o valores.

Tabla 7: Objetivos didácticos vinculados a los contenidos.

Objetivos didácticos	Contenidos
Comprender los diferentes elementos del planeta como piezas relacionadas en un sistema	1.- El planeta como sistema
Identificar diferentes tipos de recursos naturales	2.- La huella ecológica y los recursos naturales
Comparar los rasgos de los espacios urbanos con los espacios naturales	3.- Espacios urbanos y espacios naturales
Diferenciar entre problemas ambientales naturales e inducidos	4.- Problemas ambientales: riesgos naturales 5.- Problemas ambientales: riesgos inducidos
Investigar sobre su propia huella ecológica	2.- La Huella ecológica y los recursos naturales
Representar espacios naturales de Andalucía en un mapa	3.- Espacios urbanos y espacios naturales
Comentar problemas ambientales cercanos	4.- Problemas ambientales: Riesgos naturales 5.- Problemas ambientales: riesgos inducidos
Valorar los efectos que puede tener nuestra forma de vida en el medioambiente	2.- La huella ecológica y los recursos naturales
Cooperar para plantear soluciones a problemas medioambientales	6.- Medidas para los problemas medioambientales

Las competencias clave que trabajaremos en esta unidad son: Conciencia y expresiones culturales, Competencia social y cívica, Comunicación Lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología, Competencia Digital, Aprender a aprender y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El contenido de la Unidad se relaciona con las competencias de la siguiente manera:

- Conciencia y expresiones culturales: En esta unidad se fomentará el respeto por la herencia medioambiental.
- Competencia social y cívica: Trabajaremos el saber resolver problemas referentes al medioambiente de forma solidaria y fomentando la participación en la toma de decisiones.
- Comunicación lingüística: plantearé actividades en las que el alumnado tendrá que expresarse de forma oral, además de la forma escrita en diferentes formatos y soportes.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología: Se trabajará con el uso de datos estadísticos.
- Competencia digital: Explicaré diferentes fuentes de información digitales y cómo buscar, obtener y tratar información para crear contenidos, respetando el uso de recursos que no sean de nuestra propiedad y citando a los creadores originales.
- Aprender a aprender: se facilitará a los estudiantes estrategias de resolución de tareas para que, con las fuentes de información que tienen, puedan generar conocimiento y fomentar la curiosidad por aprender, sintiendo confianza en sí mismos en este proceso.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: a través del planteamiento de crear medidas para resolver problemas medioambientales, se fomenta la capacidad de iniciativa e innovación.

B. Orientaciones metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje

Siguiendo lo establecido en la Orden de 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía (pp. 158 y 159), el profesorado debe adecuar el enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunque para la explicación de los contenidos teóricos básicos usemos una metodología más tradicional (clases magistrales), se incluirán metodologías interactivas, como preguntas docente-alumnado, apoyándonos en diferentes recursos (imágenes, textos, vídeos, etc.) que facilitan los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas.

Se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, adquiriendo hábitos de reflexión, pensamiento crítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo. Para ello utilizaremos debates, exposiciones orales y proyectos, con los que el alumnado aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de unas conclusiones propias. También utilizaremos, a modo de portfolio, un cuaderno de conceptos en el que se irán consolidando los hábitos de evaluación continua. Este cuaderno se explicará en la primera sesión y se transmitirá al alumnado su importancia como método de estudio para esta y otras asignaturas.

Estas estrategias y elementos metodológicos se centrarán en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas medioambientales.

C. Secuenciación de contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje

Los contenidos de esta unidad didáctica están vinculados al bloque 1 de Geografía e Historia de la Orden de 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía (p. 159):

Medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

He establecido la siguiente secuenciación de contenidos:

1. El planeta como un sistema (1 sesión)
2. La huella ecológica y los recursos naturales (2 sesiones)
3. Espacios urbanos y espacios naturales (1)
4. Problemas ambientales: riesgos naturales (1)
5. Problemas ambientales: riesgos inducidos (1)
6. Medidas para los problemas medioambientales (1)

Partiendo de lo general a lo particular, he decidido empezar esta unidad dando una visión del planeta como un sistema en el que existen muchos elementos interrelacionados entre sí, de tal forma que si uno de ellos cambia o desaparece, el resto también se modificarán. Es importante que los estudiantes comprendan esto para poder entender más fácilmente las relaciones entre los seres humanos y el medio en el que viven. Explicando cómo se explotan los recursos naturales, ellos trabajarán el concepto de huella ecológica y, a través de una webquest, reflexionarán sobre cómo su forma de vida repercute en el medioambiente. Además, se fomentará el pensamiento crítico y la cooperación para que, conociendo los problemas ambientales (tanto naturales como inducidos por la propia actividad humana) puedan pensar en medidas efectivas para dichos problemas. Se les facilitarán herramientas como diferentes páginas web, mapas y ejemplos de casos para que puedan reflexionar sobre estos aspectos, partiendo siempre de la realidad inmediata del alumnado. En mi caso, Montilla es un municipio en el que la principal actividad es la agricultura, destacando el cultivo de olivo. En este contexto, uno de los principales problemas ambientales es la pérdida de suelo por erosión, por lo que se les pedirá que planteen medidas para este caso.

En esta unidad didáctica, todas las sesiones serán en el aula de clase.

Primera sesión: El planeta como sistema

Actividad inicial: Para empezar esta unidad realizaré una actividad a la que he llamado “Ecosistema en el aula”. Es un ejercicio que aprendí en la asignatura *Investigación educativa en Ciencias Sociales e Innovación Docente*. Requiere de una cuerda y de una lista de conceptos o nombres relacionados con la naturaleza (los concreto en el apartado de recursos, más adelante) que se mostrarán en la pizarra digital.

Uno a uno, le decimos a cada estudiante que escoja un nombre de la lista. Cuando lo eligen, se levantan y se van distribuyendo en corro por la clase. Al último que elija, se le da la cuerda y se le pide que relacione de alguna forma lógica su concepto con otro de la lista. El estudiante que eligió el elemento que acaba de ser relacionado, será quien reciba la cuerda y tenga que relacionar otro concepto.

Por ejemplo: Rafa eligió “olivo”. Relaciona este concepto con “lluvia”, argumentando que el olivo la necesita para no secarse. Yo le doy la cuerda a Rafa y éste le da el resto a Marta, que eligió “lluvia”. Esto se repite con el resto de estudiantes.

Cuando todos han terminado, se le pide al alumnado que piense qué pasaría si uno de los elementos desapareciera. La persona que dijo ese elemento que va a desaparecer suelta ahora la cuerda. Esto afecta a los compañeros que estaban relacionados con él.

Siguiendo con el ejemplo: Les decimos a los estudiantes qué pasaría si la lluvia desapareciera en este contexto imaginario y le pedimos a Marta que suelte el trozo de cuerda que tiene. Rafa dejaría de estar relacionado con Marta. Dado que Rafa, que representa el olivo, se secaría sin lluvia, también soltaría la cuerda.

Duración: 30 minutos

Agrupamiento: Individual

Recurso didáctico: Cuerda (40 m aprox.) y lista de conceptos relacionados con la naturaleza: viento, lluvia, flor, olivo, gorrión, playa, montaña, río, mar, gusano, polen, ladera, aceituna, arcilla, roca, arena, perro, cueva, pez, arbusto, vaca, arroyo, nieve, lava, hierba, oso, pino, abeja, rata, gato, fruta, oxígeno

Justificación: Este ejercicio les sirve para visualizar cómo los diferentes elementos del planeta están interrelacionados y se necesitan unos a otros.

Explicación 1: La actividad anterior nos da pie para explicar algunos conceptos importantes: Ecosistema (terrestre y marino), biosfera y cadena trófica. Se les avisa de que estos conceptos serán importantes y que tendrán que definirlos en un cuaderno (actividad de casa 1).

Duración: 12 minutos

Recurso didáctico: Explicación magistral con el apoyo de imágenes y esquemas de estos conceptos en una presentación en la pizarra digital.

Actividad de casa 1: Elaborar un cuaderno de conceptos de esta Unidad didáctica. Se les comunica que esta actividad será muy importante porque algunos de los conceptos se preguntarán en el examen.

Duración: 5 minutos

Recurso didáctico: Cuaderno

Justificación: Este ejercicio les servirá para saber hacer una herramienta útil para estudiar, extrayendo la información más importante de las explicaciones de clase.

Repaso y dudas: Dejamos claro cuáles son los contenidos más importantes y aclaramos las dudas que puedan surgir.

Duración: 3 minutos

Segunda sesión: La Huella ecológica y los recursos naturales

Repaso de la sesión anterior: corregimos los tres conceptos explicados. Lanzamos preguntas a clase como: ¿alguien me puede decir qué conceptos recogisteis de la clase anterior? ¿qué es ecosistema?

Duración: 4 minutos

Justificación: Con este repaso nos daremos cuenta de aquellos conceptos que les resultan más difíciles y podremos corregirlos.

Actividad de casa 2: Presentamos la webquest “Mide tu huella ecológica” (incluida en el Anexo), una actividad que irán realizando en casa compuesta por varias tareas. Primero, responder individualmente a tres preguntas sobre conceptos básicos: qué es huella ecológica, sostenibilidad y la regla de las 3 erres (3R). Segundo, calcular la huella ecológica a través de una página web por grupos. Tercero y último, con los mismos grupos, elaborar una exposición sobre los resultados de la huella ecológica y defender medidas para reducirla. En la misma webquest aparecen los pasos e instrucciones a seguir y los recursos digitales que tendrán que consultar, pero se les explicará en clase para resolver las dudas que tengan. Se harán los agrupamientos, con cuatro estudiantes por grupo (teniendo en cuenta que habrá 28 estudiantes aproximadamente, saldrán 7 grupos). Estos agrupamientos se realizarán de forma aleatoria, se repartirán pequeños trozos de papel con un número en ellos, del 1 al 7. Los que tengan el mismo número formarán un grupo. La exposición será en la séptima sesión, pero la explicamos en esta para que tengan tiempo para hacerla y para que puedan preguntar las dudas que les vayan surgiendo.

Duración: 15 minutos

Recurso didáctico: Webquest (está detallada en el anexo) y trozos de papel numerados.

Justificación: El objetivo principal de esta actividad es reflexionar sobre la cantidad de recursos que consumimos y la importancia de reutilizarlos o reciclarlos para generar un impacto menor en el medio ambiente. Otros objetivos son fomentar el trabajo cooperativo y dar las herramientas necesarias para que ellos generen conocimiento. Soy consciente de que el alumnado puede tener dificultades para reunirse pero se le animará a quedar y cooperar en la biblioteca municipal, donde hay una sala en la que se permite hablar en alto para realizar trabajos grupales.

Explicación 2: Recursos naturales. Comenzamos pidiendo al grupo que nos diga ejemplos de recursos naturales. Podemos empezar poniendo un ejemplo: el agua. Los recursos que vayan diciendo los clasificaremos siguiendo este esquema, que pondremos en la pizarra. Explicamos los tipos de recursos y les pedimos que añadan los conceptos recurso inagotable, renovable y no renovable en su cuaderno.



Duración: 8 minutos

Recurso didáctico: Tizas y esquema en la pizarra.

Actividad de clase 1: Se les pide que piensen en los materiales que tiene un móvil. Le explicamos lo que es el coltán: un mineral que por sus propiedades superconductoras se ha convertido en estratégico para la industria tecnológica. A continuación le entregamos el siguiente fragmento de texto para que lo lean:

En un lugar plagado de injusticias, la más cruel es la que obliga a los niños mineros del este de la República Democrática del Congo a dejar la escuela para escarbar en las minas artesanales que proliferan en las provincias de Katanga y los Kivus.

En un país incapaz de sacar partido a sus enormes riquezas naturales, una nueva generación se pierde condenada a trabajar a una edad en la que, en el resto del planeta, los niños van a la escuela y juegan con videojuegos que funcionan con los minerales que ellos arrancan del subsuelo. "Están atrapados en un círculo del que es casi imposible salir"(François Philippart)"Sin dinero para pagar la escuela y sin otra forma de mantenerse, muchas familias se ven obligadas a poner a trabajar a los niños. Muchas veces nos encontramos a familias enteras, padres, hijos y sobrinos, trabajando juntos en las zanjas". El País, 14-12-2008

Mientras leen, escribimos las siguientes preguntas en la pizarra para que las resuelvan en su cuaderno:

- ¿Para qué se usa el coltán? Añade coltán a tu cuaderno de conceptos.
- ¿Qué consecuencias tiene la explotación del coltán?
- ¿Qué podemos hacer para no agravar esta situación?

Duración: 20 minutos

Recurso didáctico: Fragmento de reportaje de Oriol Güell en El País (14-12-2008). Consultado en https://elpais.com/diario/2008/12/14/eps/1229239615_850215.html

Justificación: En esta actividad haremos reflexionar al alumnado sobre las consecuencias sociales que puede suponer la explotación de recursos naturales.

Repaso y dudas: Dejamos claro cuáles son los contenidos más importantes y aclaramos las dudas que puedan surgir.

Duración: 3 minutos

Tercera sesión: Espacios urbanos y espacios naturales

Corrección y comentario de la actividad de clase 1: repasaremos lo aprendido en la sesión anterior revisando las respuestas y las opiniones sobre el texto del coltán.

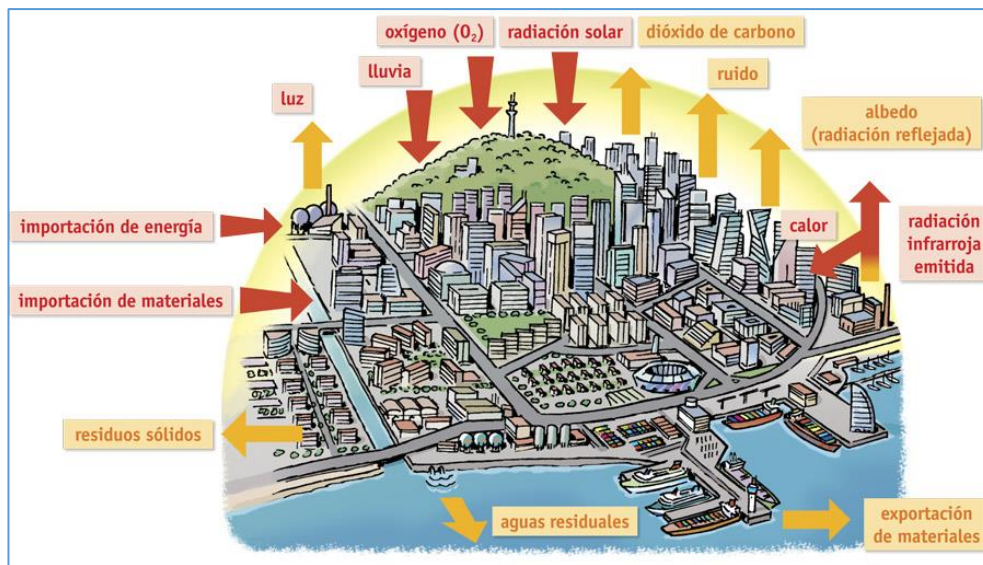
Duración: 10 minutos

Justificación: Observamos cómo han reflexionado sobre el texto y les motivamos para que sigan profundizando sobre las consecuencias de la explotación de ciertos recursos estratégicos.

Explicación 3: Espacios urbanos. Explicaremos qué rasgos tienen las ciudades como ecosistemas. Para empezar preguntaré qué necesita una ciudad para funcionar: agua, energía, alimentos, oxígeno.

Después preguntaré qué puede generar una ciudad: residuos, modifica el clima local (nos detenemos a explicar el microclima urbano), genera servicios y productos, ruido, contaminación lumínica, etc. Destacamos el concepto isla de calor para que lo añadan al cuaderno de conceptos.

Nos apoyamos en la siguiente imagen para explicar cada elemento:



Duración: 12 minutos

Recurso didáctico: Explicación magistral a partir de preguntas al alumnado y la imagen obtenida de <http://sociales.blogspot.com/2018/02/los-problemas-medioambientales.html>

Actividad de clase-casa 2: Espacios naturales. En primer lugar definimos el concepto espacio natural: aquel territorio que no se encuentra modificado por el ser humano. Preguntamos si conocen algún espacio natural. Después presentamos la tarea. Agrupándose de la misma forma que en la actividad de casa 2, a cada grupo se le asignará una provincia en la que deberá plasmar en un mapa de Andalucía cuatro espacios naturales con diferente grado de protección (uno por cada integrante del grupo): parque nacional, parque natural, paraje natural, reserva natural, monumento natural, paisaje protegido o parque periurbano. Además deberán explicar brevemente qué tipo de espacio natural protegido es y cuáles son sus rasgos más destacados (en unas 6 líneas como máximo para cada espacio). Utilizarán para ello los portátiles del centro, habiendo hecho previamente la reserva del carro correspondiente. Les enseño la página donde pueden buscar la información: <http://www.andalucia.org/es/espacios-naturales/>

Este trabajo se hará por escrito y les daré un mapa de Andalucía mudo para que puedan señalar el área de los espacios naturales que han elegido. Si no diera tiempo de acabarlo en clase, se acabaría en casa y se entregaría en la siguiente sesión.

Duración: 25 minutos

Agrupamiento: Grupos de 4 personas, manteniendo los de la actividad de casa 2.

Recurso didáctico: Mapa mudo de Andalucía, ordenadores portátiles y enlace a la fuente de información: <http://www.andalucia.org/es/espacios-naturales/>

Justificación: Con la búsqueda de espacios naturales conocerán por ellos mismos espacios cercanos en Andalucía y podrán descubrir rasgos de diferentes tipos de protección.

Repaso y dudas: Dejamos claro cuáles son los contenidos más importantes y aclaramos las dudas que puedan surgir.

Duración: 3 minutos

Cuarta sesión: Problemas ambientales: Riesgos naturales

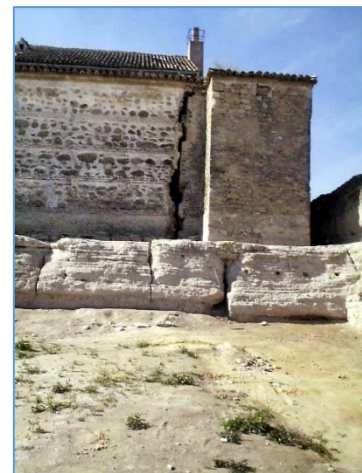
Repaso y recogida de los trabajos de la actividad de clase-casa 2. Mientras que vamos recogiendo los trabajos, iremos preguntando qué tipos de espacios naturales protegidos han visto y les preguntaremos sobre sus diferencias.

Duración: 10 minutos

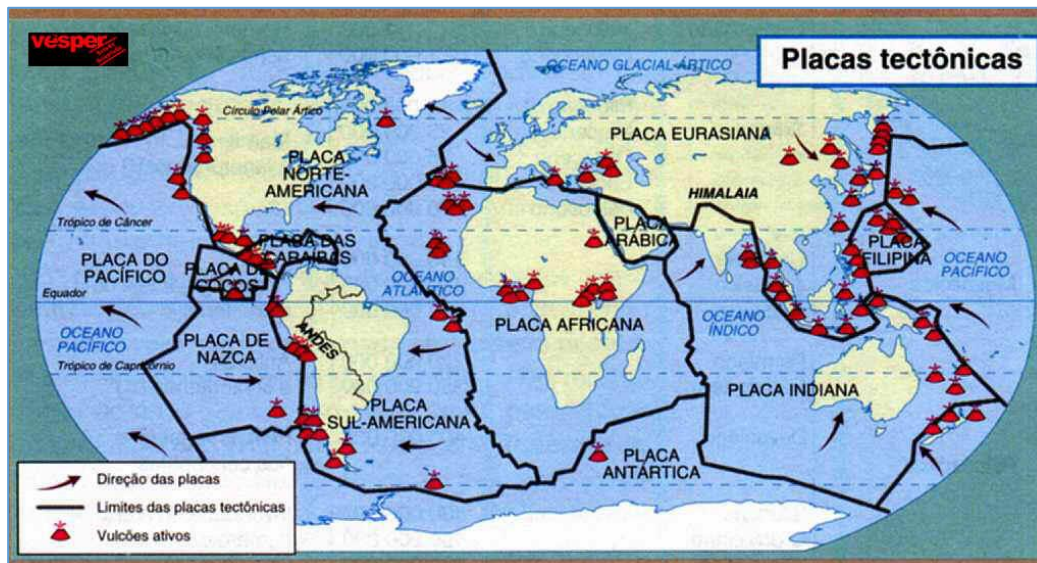
Explicación 4: Riesgos naturales. En primer lugar introducimos el concepto riesgo. Les preguntamos cómo podemos definir esa palabra. Damos una definición a partir de las respuestas que han ido dando y diferenciamos entre riesgos naturales e inducidos por la acción humana.

Les preguntamos qué riesgos naturales conocen. A partir de ahí destacamos y explicamos los siguientes: terremotos, erupciones volcánicas y huracanes. Me apoyaré en las siguientes imágenes.

- Seísmos: Terremoto de Lisboa de 1755 y efectos en edificios notables de Montilla:



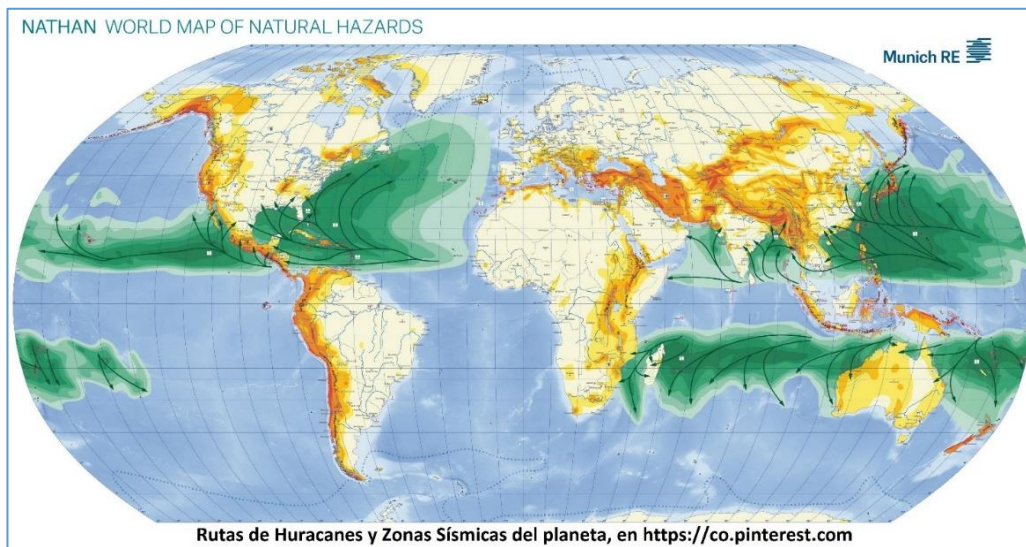
- Mapa de volcanes activos y placas tectónicas



Erupción volcánica del Vesubio en Pompeya:



- Huracanes:



Rutas de Huracanes y Zonas Sísmicas del planeta, en <https://co.pinterest.com>

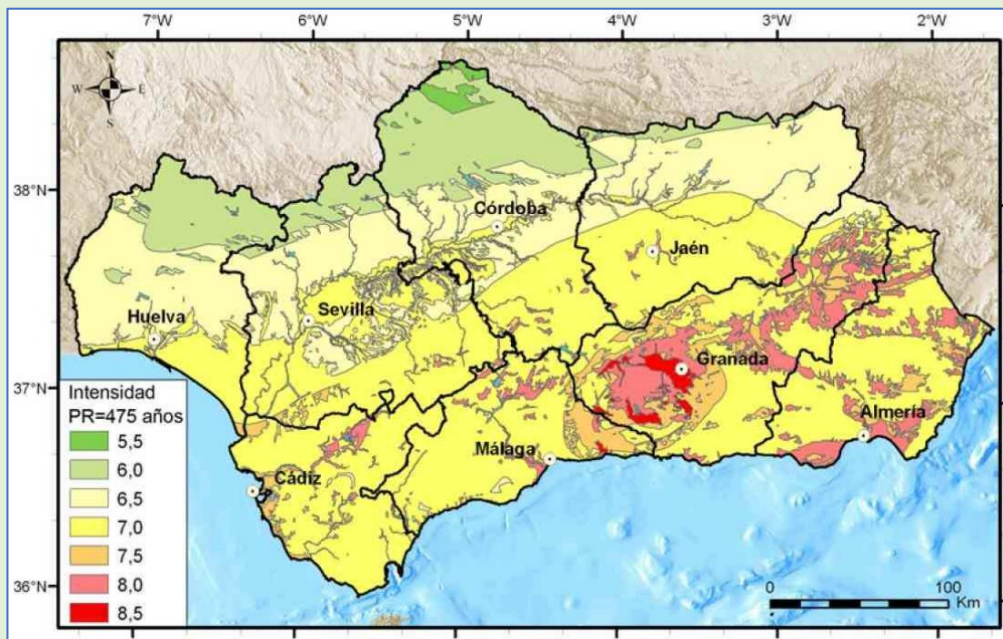
Recursos didácticos: Imágenes consultadas en diferentes páginas web:

- <https://www.labrujulaverde.com/2018/02/por-que-el-terremoto-de-lisboa-de-1755-derribo-las-iglesias-pero-dejo-en-pie-los-burdeles>
- <http://www.eje21.com.co/2017/09/huracanes-y-terremotos-acechan/>
- <http://latiumvetus.blogspot.com/2009/11/pompeya-la-erupcion-del-vesubio-y-las.html>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Destrucci%C3%B3n_de_Pompeya#/media/File:Karl_Briullov,_The_Last_Day_of_Pompeii_\(1827%E2%80%931833\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Destrucci%C3%B3n_de_Pompeya#/media/File:Karl_Briullov,_The_Last_Day_of_Pompeii_(1827%E2%80%931833).jpg)

Duración: 17 minutos

Actividad de clase 3: Se le entrega a cada estudiante una ficha con el siguiente contenido:

Interpretar mapas de riesgos.



El presente mapa representa la intensidad de los terremotos en Andalucía con una escala de colores.

Responde a las siguientes preguntas observando el mapa:

¿Qué intensidad suelen tener los terremotos en Montilla?

¿Qué provincia sufre terremotos de más intensidad? ¿Qué tipo de relieve predomina en dicha provincia?

¿Qué zonas tienen menos intensidad? ¿Qué relieve existe en ellas?

¿Qué harías si sintieras un terremoto?

Esta ficha se recogerá al final de clase para corregirla y entregarla en la próxima sesión.

Recurso didáctico: Mapa de la Agencia Andaluza de la Energía (Consejería de Economía, Innovación y Ciencia) sobre Sismicidad en Andalucía. Consultado en

https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/sites/default/files/documentos/1300195655433_anexo_6_-_sismicidad_en_andalucxa.pdf

Agrupamiento: Individual

Duración: 20 minutos.

Justificación: Con esta actividad trabajamos la interpretación de mapas de riesgos.

Repaso y dudas: Dejamos claro cuáles son los contenidos más importantes y aclaramos las dudas que puedan surgir.

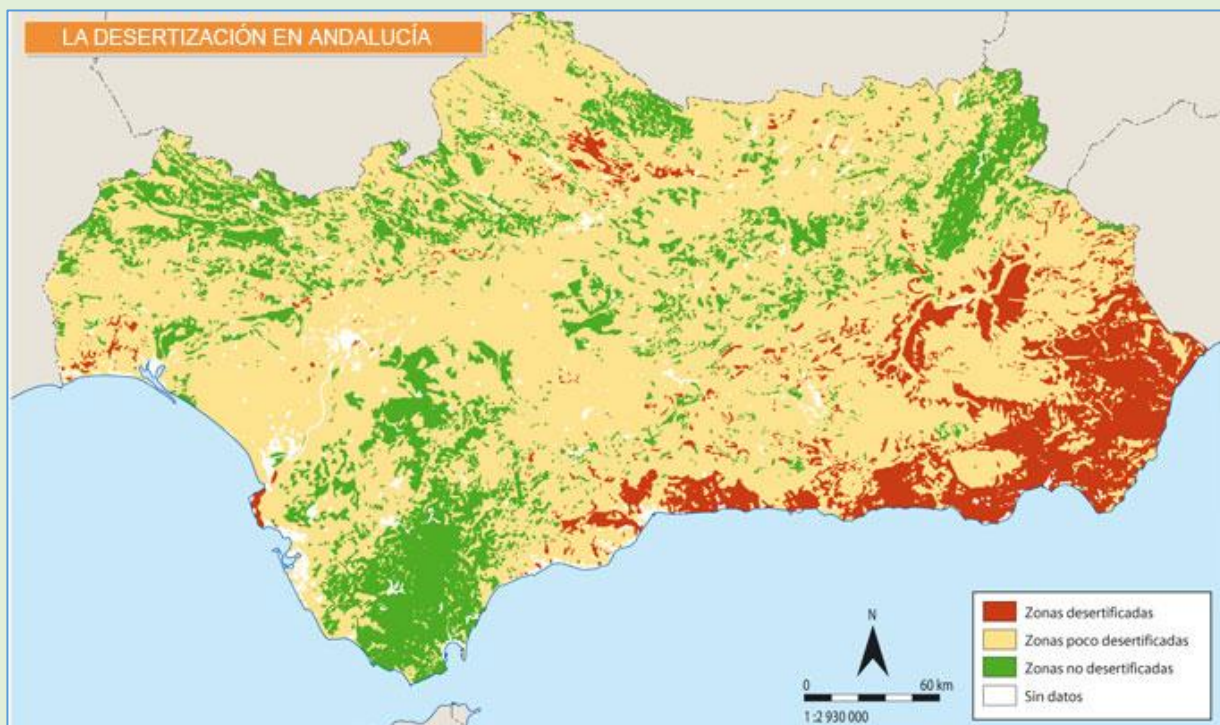
Duración: 3 minutos

Quinta sesión: Problemas ambientales: Riesgos inducidos

Explicación 5: Riesgos inducidos. Les recordamos la definición para introducirles el siguiente vídeo sobre el desastre del Pestrige: <https://youtu.be/ofJqBBIAQyQ> La duración del vídeo es 3 minutos.

Continuamos explicando los riesgos inducidos y los problemas ambientales asociados más comunes al contexto del alumnado. Introduciremos como conceptos clave el cambio climático y la desertificación, dos procesos que están conectados. También trataremos el problema de los incendios.

- Incendios: les mostramos imágenes de incendios, consultando el Twitter del INFOCA.
- Desertificación: En la explicación les preguntamos qué zonas son las que están desertificadas y qué tipo de clima se da en esas zonas a partir de este mapa.



Duración: 17 minutos.

Recursos didácticos: Vídeo sobre el desastre del Pestrige. Imágenes que muestran riesgos inducidos. Mapa de desertización, consultado en <http://librodigital.oupe.es/oxed/alumno/ciencias-sociales-1-eso-andalucia-proyecto-adarve/ebook/6-5-3-riesgos-naturales-y-medioambientales.html>

Actividad de clase 4: Simulación de un conflicto en el que el alumnado tiene que ponerse de acuerdo para solucionar sus problemas. Dividiremos la clase en 4 grupos, que representan a un rol: agricultores con olivos, empresarios de productos fitosanitarios, agentes de medio ambiente y responsables de dar las ayudas económicas del Estado. Les entregaremos fichas de rol, que serán los folios donde se explica el papel de cada grupo y las respuestas que tendrán que responder. Los miembros de cada grupo debatirán para poder resolver las cuestiones y elegirán a dos portavoces para hablar entre los otros roles.

- Agricultores con olivos: Queréis conseguir más beneficios aumentando la producción. Para ello utilizáis herbicidas y otros productos fitosanitarios que impiden que nazcan malas hierbas para que los olivos tengan

más nutrientes. Al mismo tiempo, os dais cuenta de que cada vez que se producen fuertes lluvias, perdéis tierra y olivos. ¿Por qué estáis perdiendo tierra? ¿Cómo podéis incrementar vuestros beneficios?

- Empresarios de productos fitosanitarios: Venden herbicidas, fertilizantes, etc. para aumentar la productividad de los campos de los agricultores. Los agentes de medio ambiente realizan revisiones de vuestros productos y poco a poco veis que las ventas de muchos productos han ido disminuyendo. ¿Por qué crees que están disminuyendo? ¿Qué podéis hacer para no perder tanto dinero?
- Agentes de medio ambiente: Analizáis y tratáis de solucionar los problemas de pérdida de suelo y desertificación. Tras investigar, os habéis dado cuenta de que muchos agricultores están realizando prácticas inadecuadas en sus campos: abuso de herbicidas y fertilizantes y el arranque de vegetación, lo que provoca que los suelos no tengan raíces que mantengan la tierra. Por ello, cuando llueve mucho, el agua arrastra fácilmente la tierra. ¿Qué medidas planteáis para que no haya más pérdida de suelo? ¿Son medidas a corto o a largo plazo?
- Responsables de las ayudas económicas del Estado: Vosotros tenéis un presupuesto limitado para ayudar económicamente a uno de los grupos. Podéis ayudar a los agentes de medio ambiente para que lleven a cabo las medidas que solucionen pérdida de suelo. Podéis indemnizar/pagar a los agricultores por la pérdida de suelo que han tenido. Podéis dar ayudas a las empresas de productos fitosanitarios para que encuentren soluciones para dejar de perder dinero y no se pierda empleo. ¿A qué grupo le dais el dinero? ¿Por qué habéis elegido ese grupo? ¿Qué consecuencias tendrán los otros grupos?

Tras contestar las preguntas, los roles de agricultores, empresarios y agentes de medio ambiente deberán intentar convencer a los responsables de las ayudas económicas del Estado para recibir el dinero.

Duración: 30 minutos

Agrupamiento: 4 grupos de unas 7 personas aproximadamente.

Recurso: Fichas de roles de cada grupo.

Justificación: Reflexionar en grupo sobre las consecuencias que puede tener un mismo riesgo ambiental en varios sectores sociales y generar medidas escuchando todas las partes.

Actividad de casa 3: Se le pide a cada estudiante que redacte una descripción y reflexión de cómo ha sido la actividad de clase 4, contestando a las siguientes preguntas: ¿cómo era el rol que te ha tocado? ¿Qué relaciones tenía tu rol con los demás roles? ¿Qué decisiones tomasteis para solucionar vuestro problema? ¿Crees que podríais haber tomado alguna decisión mejor?

Esta actividad se realizará por escrito y se entregará en la siguiente sesión.

Duración: 5 minutos

Agrupamiento: Individual

Justificación: Con esta actividad nos aseguramos de que todo el alumnado haya participado en la toma de decisiones y se haya puesto en el papel de su rol comprendiendo los problemas que debían solucionar.

Repaso y dudas: Dejamos claro cuáles son los contenidos más importantes y aclaramos las dudas que puedan surgir.

Duración: 3 minutos

Sexta sesión: Medidas ante problemas ambientales

Explicación 6. Predicción y prevención de riesgos: Comenzaremos explicando cómo se usa la tecnología para la predicción y prevención de riesgos. Para ello visualizamos un vídeo sobre las prevenciones en Japón: <https://youtu.be/4sWH5WMFkhc> Este video dura unos 4 minutos. Enseñamos un Sistema de Información Geográfica (SIG) útil para conocer todos los riesgos y catástrofes que están sucediendo en el planeta a tiempo real: <http://hisz.rsoe.hu/alertmap/index2.php?smp&lang=eng#>

Duración: 10 minutos

Recurso didáctico: Vídeo sobre prevenciones de riesgos en Japón (<https://youtu.be/4sWH5WMFkhc>) y página web sobre riesgos y catástrofes (<http://hisz.rsoe.hu/alertmap/index2.php?smp&lang=eng#>).

Explicación 7. Medidas para el cambio climático. A continuación comentamos un vídeo en el que el secretario general de la ONU, António Guterres, advierte de la amenaza que representa el cambio climático y qué medidas se deben realizar por parte de los gobiernos del mundo para afrontar este reto: <https://youtu.be/QIK-ASMPrVc> Este video tiene una duración de 4 minutos

Duración: 8 minutos

Recurso didáctico: Vídeo sobre el cambio climático del secretario general de la ONU: <https://youtu.be/QIK-ASMPrVc> Consultado en <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html>

Actividad de clase 5: Se les pide a los estudiantes que contesten las siguientes preguntas en sus cuadernos, visualizando de nuevo el vídeo una o dos veces. Las respuestas se corregirán cuando todos hayan acabado.

- ¿Qué consecuencias se derivan del cambio climático?
- ¿Qué medidas comenta el secretario general de la ONU?

Duración: 15 minutos.

Justificación: Con esta actividad trabajamos la extracción de información relevante a través de una fuente oficial como es un discurso del secretario general de la ONU.

Explicación 8: Medidas a nivel individual. Repartimos la “guía de los vagos para salvar el mundo”, un documento de la ONU que presenta varios consejos para llegar a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/takeaction/> Le pedimos a cada estudiante que lea uno de los consejos hasta leerlos todos (hay 35). Cuando todos hayan acabado les preguntamos qué consejos ven más útiles de todos los que se han dicho.

Duración: 14 minutos.

Recurso didáctico: El documento de “Guía de los vagos para salvar el mundo”, consultado en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2019/04/17-00011_LazyPersonGuide_flyer_Spanish_final.pdf

Repaso y dudas: Dejamos claro cuáles son los contenidos más importantes y aclaramos las dudas que puedan surgir.

Duración: 3 minutos

Séptima sesión: La Huella ecológica

Esta sesión está dedicada a las presentaciones que han preparado los estudiantes con la webquest (Actividad de casa 2). El tiempo máximo de cada presentación es de 7 minutos. Contando que habrá unos 7 grupos, tendremos 49 minutos. En el caso de necesitar más tiempo pediríamos más tiempo a la siguiente clase o cogéramos parte del recreo.

Octava sesión: Prueba escrita

Duración: 50 minutos

Agrupamiento: individual

Recurso didáctico: Examen escrito con el siguiente formato.

EXAMEN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.

NOMBRE:

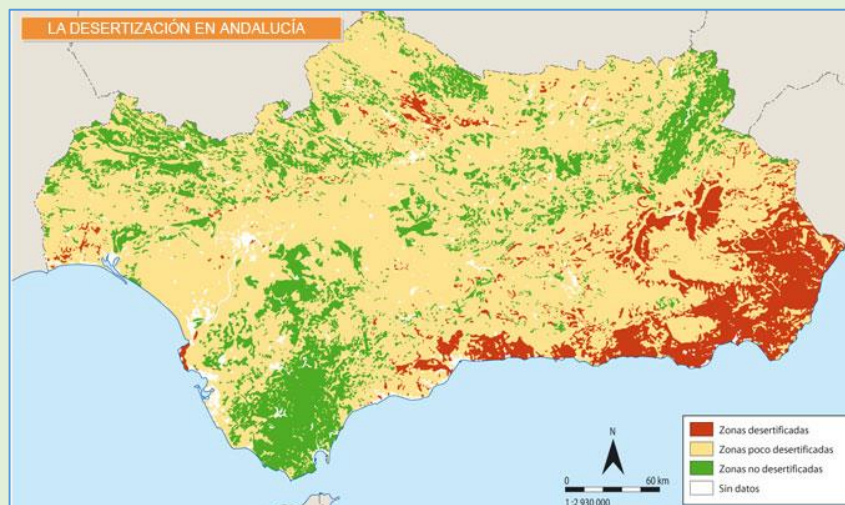
CLASE:

FECHA:

- 1- Define los siguientes conceptos: ecosistema, huella ecológica, isla de calor, regla de 3R. (2)
- 2- Clasifica los siguientes recursos naturales en la siguiente tabla: agua, sol, petróleo, coltán, hierro, peces, olivos (1)

Recursos inagotables	Recursos renovables	Recursos no renovables

- 3- Explica dos consecuencias del cambio climático. (2)
- 4- ¿Cuál es la diferencia entre riesgos naturales y riesgos inducidos? (1)
- 5- ¿Qué es un espacio natural? Pon un ejemplo de espacio natural, diciendo qué tipo de protección tiene. (1)
- 6- Comenta el siguiente mapa: ¿Qué tipo de mapa es? ¿Qué significa lo que representa? ¿En qué provincias están las zonas desertificadas? Explica al menos una medida que pueda reducir la desertización. (3)



D. Propuesta de evaluación: Criterios, Estándares de aprendizaje evaluables e Instrumentos de evaluación

Presento a continuación los criterios de evaluación junto con los estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos que utilizaré para evaluar a los estudiantes. La evaluación de esta Unidad Didáctica se hará de manera continua a partir de la corrección de las actividades que se vayan realizando y de la participación activa del alumnado en ellas. Además, se evaluará finalmente al alumnado con una prueba escrita.

Tabla 8: Criterios, Estándares de aprendizaje evaluables e Instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación	%	Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro	%	Instrumentos de evaluación
1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa	4	CMCT, CD	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	Distingue correctamente el tipo de mapa.	1	Pregunta 6 del examen (1%)
			1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando	Ubica adecuadamente un espacio geográfico en un mapa	1	Actividad de clase 2 (1%)
			Interpreta el contenido de un mapa	Reconoce de forma acertada lo que se está representando en un mapa	2	Actividad de clase 3 (1) Pregunta 6 del examen (1)
12.- Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al	8	CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP	12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	Utiliza y cita varias fuentes para elaborar el trabajo de investigación.	1	Actividad de casa 2 (1)
			Conoce el vocabulario técnico	Utiliza adecuadamente el vocabulario técnico. Define apropiadamente el vocabulario.	2	Pregunta 1 del examen (0,4) Pregunta 2 del examen (0,4) Pregunta 4 del examen (0,4) Pregunta 5 del examen (0,4) Actividad de casa 1 (0,4)
			Propone soluciones ante problemas medioambientales	Expresa y hace valer su opinión de forma adecuada y respeta las de los demás.	3	Actividad de clase 1 (1,5%) Actividad de clase 4 (1,5%)

resto del alumnado del grupo principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto.			Propone soluciones acordes al problema planteado.		
		Entiende las consecuencias de la acción del ser humano en el medio ambiente	Explica acertadamente algunas consecuencias de la acción humana en el medio ambiente.	2	Pregunta 6 del examen (0,2%) Actividad de casa 2 (1%) Actividad de clase 1 (0,25%) Actividad de clase 4 (0,25%) Actividad de casa 3 (0,25%)

Como ya se explicó en la programación, las actividades que desarrollemos a lo largo de la unidad contarán un 60% de la nota final, mientras que la prueba escrita supondrá un 40%.

Tabla 9: Criterios de calificación

Actividades	Prueba escrita
60 %	40 %

Por último, presento una serie de mecanismos de recuperación para el alumnado que no supere los estándares de aprendizaje evaluables.

Tabla 10: Mecanismos de recuperación

Estándares de aprendizaje evaluables	%	Mecanismo de recuperación
1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	1	Realizar un comentario de los mapas de intensidad de los seísmos y la desertificación en Andalucía contestando las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de mapa es? ¿Qué representa y cómo lo hace? ¿Qué zonas tienen un rango mayor?
1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa	1	Repetir el trabajo de la Actividad de clase 2
Interpreta el contenido de un mapa	2	Realizar un comentario de los mapas de intensidad de los seísmos y la desertificación en Andalucía contestando las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de mapa es? ¿Qué representa y cómo lo hace? ¿Qué zonas tienen un rango mayor? ¿Qué clima y qué relieve se dan en estas zonas? ¿En qué rango se encuentra Montilla?
12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	1	Repetir el trabajo de la webquest de forma individual (actividad de casa 2) pero sin realizar la exposición.
Conoce el vocabulario técnico	2	Presenta un cuaderno con conceptos
Propone soluciones ante problemas medioambientales	3	Explicar tres medidas para prevenir o solucionar la desertificación, explicando este concepto
Entiende las consecuencias de la acción del ser humano en el medio ambiente	2	Repetir el trabajo de la webquest de forma individual (actividad de casa 2)

E. Atención a la diversidad

Para asegurar la calidad educativa a todo el alumnado hay que tener en cuenta las necesidades que requieren.

En mi caso, en mi aula me encontré con un par de alumnos que tenían problemas de visión. Para adaptarme a ellos les facilitaba los textos con un tamaño de letra ampliada. En cuanto a las imágenes que ponía en el proyector, las imprimía y se las entregaba en gran tamaño. En relación a los vídeos, traté de ampliar lo máximo que pude la imagen y su calidad.

Si encontrara otras dificultades en el aula, utilizaría algunas de las disposiciones planteadas en el apartado explicado anteriormente sobre medidas de atención a la diversidad.

Por último, planteo una actividad complementaria que podría realizar tanto el alumnado de altas capacidades como estudiantes que estuvieran interesados en ampliar contenido de la materia y subir su nota. La actividad consiste en ubicar en un mapa del término de Montilla los lugares que están más contaminados o degradados (un mínimo de dos ubicaciones y un máximo de cinco). Deben aportar alguna foto de esos lugares. Además, deberán explicar por qué han elegido esos sitios respondiendo las siguientes cuestiones:

- ¿Qué degradación o contaminación observas?
- ¿Cuáles crees que han sido las causas de esta situación?
- ¿Cómo solucionarías este problema?

4.- Aportación de las prácticas docentes a la formación recibida en el Máster.

Las prácticas docentes que he realizado durante 5 semanas han resultado, sin lugar a duda, la mejor parte del Máster. Realizarlas me ha permitido reafirmar muchos de los aspectos aprendidos en la formación teórica: las funciones del docente, las actitudes y características que debe tener, las relaciones que existen en el centro y las características del alumnado.

En cuanto a las **funciones del docente**, para no volver a repetir muchos de los aspectos explicados en el primer apartado de este trabajo, voy a destacar sólo una de ellas: estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas, utilizando para ello diferentes metodologías que se ajusten a sus niveles. Esto lo he podido comprobar claramente al observar e impartir las clases en cursos tan diferentes como 1º ESO y 2º Bachillerato: mientras que los cursos más bajos los estudiantes necesitan más guías y explicaciones a la hora de realizar actividades y seguir la clase, el alumnado de los cursos más altos es más independiente y tiene más desarrollado el pensamiento crítico con el que se pueden hacer actividades más elaboradas como debates sobre aspectos más complejos. Si no se tiene en cuenta el nivel que presenta nuestro alumnado, podemos encontrarnos con que tenemos una programación que no se ajusta a la realidad.

Las **actitudes y características** que debe tener un buen docente son ser paciente, tener confianza en sí mismo, mostrar empatía hacia los demás, trabajar en equipo, ser puntual y ordenado. Voy a explicar brevemente cada uno de estos rasgos:

- 1- Ser paciente: Me gustaría hacer especial mención a una antigua profesora de Latín, llamada Josefina Lozano, que hace siete años me dijo “Lo más importante que debe tener un profesor es paciencia”. He llevado esa frase siempre conmigo y tras siete años, al volver al mismo centro, he podido comprobarlo. La paciencia se hace fundamental para poder gestionar el desarrollo de la clase: el nivel de ruido, las múltiples preguntas que vayan haciendo los estudiantes, etc.
- 2- Tener confianza en sí mismo: Creo que un buen docente hace suyos los contenidos para poder enseñarlos con más confianza. En mis prácticas gané mucha confianza con la preparación previa de las actuaciones docentes, previendo todas las dudas y preguntas que pudieran tener los estudiantes. Es importante también conocer los recursos que se tienen y prever los inconvenientes que puedan surgir con ellos. Por ejemplo, en mi primera actuación docente llevaba preparada una presentación en formato *Power Point*

y otra en *Libre Office Impress* por si había algún problema de compatibilidad con el ordenador.

- 3- **Mostrar empatía:** los estudiantes necesitan ser escuchados y comprendidos para poder ayudarles en la medida de nuestras posibilidades (muchas veces no podemos ayudarles en su ámbito familiar). Pienso que un buen docente es capaz de ponerse en el lugar de sus estudiantes y comprender las dificultades que puedan tener o, al menos, recordar cómo era y estaba cuando fue estudiante. Por ejemplo, es comprensible que el nivel de concentración del alumnado cambie a lo largo del día, encontrándonos una baja capacidad de concentración a última hora. Entendiendo esto las actuaciones docentes podrán ajustarse mejor a ellos.
- 4- **Trabajar en equipo:** este es un rasgo fundamental porque no sólo se requiere para poder trabajar con el resto del equipo docente y con el departamento, también para colaborar con las familias y sobre todo con el alumnado.
- 5- **Ser puntual y ordenado:** Cuando me refiero aquí a la puntualidad no sólo hablo de llegar a tiempo al centro y a cada una de las clases, me refiero sobre todo a que el docente debe medir muy bien cada actividad y explicación para poder ajustarse lo mejor posible a la temporalización de su programación. Igual de importante es ser ordenado como docente, es decir, seguir un orden lógico de las actividades y explicaciones propuestas en clase.

Cuando evalué mi actuación docente y hablé con mi tutor sobre mis aspectos positivos y mis carencias, llegué a la conclusión de que mis puntos débiles y los fuertes como profesor son los que recojo en la siguiente tabla.

Tabla 11: Puntos débiles y fuertes de mis actuaciones docentes durante las prácticas.

Puntos débiles	Puntos fuertes
Falta de experiencia que hace que no me sienta del todo seguro dando las explicaciones. Por ejemplo, tuve que impartir el contenido de religión egipcia en tres grupos de 1º de ESO. La primera vez estuve nervioso y no me mostraba tan seguro, pero en los dos siguientes grupos confié más en mí y mejoré la explicación y las actividades que realicé en clase.	Soy cercano al alumnado en cuanto a su mundo y cultura que tienen (redes sociales, videojuegos, series, etc.) y me resulta fácil empatizar con ellos
No regulo del todo bien mi tono de voz	Tengo disposición a trabajar en equipo y a ayudar en lo que pueda y haga falta
No sé hasta qué punto tengo seguridad para reaccionar y saber imponerme en el caso de que los estudiantes tengan conductas conflictivas ya que durante las prácticas no he tenido ningún caso.	Me gusta prepararme las clases y me resulta fácil conectar los contenidos con ejemplos que se ajusten a su contexto real
Falta de experiencia para tratar con alumnado con dificultades de aprendizaje	Tengo mucha paciencia y no me altero fácilmente, tratando siempre de comunicarme con asertividad.

El período de prácticas ha coincidido con sesiones de evaluación y un claustro de profesores. La asistencia a estas reuniones, así como a las reuniones de departamento, me ha permitido conocer **las relaciones que existen en el instituto**. El hecho de haber realizado mis estudios de secundaria y bachillerato en el mismo centro, además de emotivo, me ha resultado muy educativo porque he podido conocer el otro lado de la enseñanza teniendo como compañeros a antiguos profesores, al mismo tiempo que empatizaba muy bien con los estudiantes porque me sentía como uno de ellos.

Las **características del alumnado** que se explicaron en la asignatura de *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad* aparecían claramente cuando observaba las diferencias de los estudiantes en cada curso, desde 1º de la ESO hasta 2º de Bachillerato: los cambios físicos de la pubertad y el crecimiento psicosociológico que permite el aumento de la capacidad cognitiva y la construcción de la identidad personal. Pero también he descubierto una característica del alumnado que sólo he visto en el período de prácticas. Me refiero al agradecimiento que demuestran los estudiantes cuando valoran positivamente tu trabajo. El simple hecho de que se

detengan en la calle para saludarte y preguntar cómo te va demuestra que están agradecidos y eso es una de las cosas, sino la que más, que anima y motiva a seguir siendo docente.

Me gustaría detenerme brevemente para hacer una reflexión sobre lo aprendido en el Máster sobre el alumnado con dificultades. En las asignaturas de *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*, así como en la de *Procesos y contextos educativos*, se nos explicaron los diferentes casos que existen y cómo podemos identificarlos, así como las adaptaciones curriculares y no curriculares que podríamos realizar. Pero más allá de la teoría no hemos tenido casos prácticos reales que nos permitan entender nuestra capacidad de actuación con el alumnado con necesidades especiales. Creo que sería bueno para los estudiantes del Máster tener algún contacto ya sea real o bien ficticio por medio de alguna actividad práctica.

Por último, me gustaría agradecer a todos los compañeros del centro IES Inca Garcilaso, por su disposición para enseñarme cualquier aspecto del mundo docente y dejar que entre y participe en sus clases y a las diferentes reuniones del profesorado. Pero sobre todo me gustaría agradecer especialmente tanto a mi tutor de prácticas como a los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato. Entré en este Máster sin saber si tenía vocación o si me iba a gustar este trabajo, pero ellos y ellas han sido los que me han demostrado que me gusta la enseñanza y que puedo ser un buen profesor. Me han dado las dos mejores aportaciones posibles a la formación del Máster: la motivación y la confianza necesaria para seguir adelante en mi camino hacia la docencia.

5.- Referencias bibliográficas

Corpus legislativo

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Madrid: BOE, 3, 169-546.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Madrid: BOE, 25, 6986-7003

Junta de Andalucía (2007). Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención al alumnado inmigrante y las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. Sevilla: BOJA, 33.

Junta de Andalucía (2008). Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. Sevilla: BOJA, 167.

Junta de Andalucía (2009). Orden de 14 de enero de 2009, por la que se regulan las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares. Sevilla: BOJA, 21, 5-19.

Junta de Andalucía (2016). Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Sevilla: BOJA, 144, 108-395.

Consejería de Educación de Córdoba (2018). Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Córdoba, por la que se aprueban el calendario y la jornada escolar en los centros docentes no universitarios para el curso académico 2018/2019. Consultado en <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/323c0684-9ee8-4619-a1f0-793a904497ed>

Bibliografía

La siguiente bibliografía sigue las normas APA 2018 en su sexta edición (<http://normasapa.net/2017-edicion-6/>).

Albet, A., Bosch, D., García, C., García, M., Gatell, C. y González, N. (2015). *Geografía e Historia 1*. Sevilla, España: Editorial Vicens Vives.

Benejam, P. (1997). Las finalidades de la educación social. En Benejam, P. y Pagès, J. (coord.). *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia* (pp. 33-51). Barcelona, España: ICE Universidad de Barcelona/Horsori.

Chalmers, L. (2007). *Declaración de Lucerna sobre Educación Geográfica para el Desarrollo Sostenible*. Lucerna, Suiza: Unión Geográfica Internacional. Disponible en http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/UGI-DECLARACI_D3N SOBRE ENSE_DIANZA DE LA GEOGRAF_CDA.pdf

Coll, C. (2010). Enseñar y aprender, construir y compartir: procesos de aprendizaje y ayuda educativa. En C. Coll (Coord.), *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria* (31-55). Madrid, España: Graó.

Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (1995). *Temas Transversales*. Sevilla, España: Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa.

García, A. y Jiménez, J. (1997). La conformación del área de ciencias sociales, geografía e historia y su valor formativo. En García, A. (coord.) *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la enseñanza secundaria* (p. 54-83). Granada, España: Grupo Editorial Universitario.

Granados, J. (2017): La formulación de buenas preguntas en didáctica de la geografía. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 63 (3), 545-559.

IES Inca Garcilaso (2017). *Plan de Atención a la Diversidad*. Plan de Centro: Proyecto Educativo. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14004841/helvia/sitio/upload/Programa de atencion a la diversidad 2017 .pdf>

IES Inca Garcilaso (2019). *Organización de los espacios y los recursos*. Plan de Centro: Reglamento de Organización y funcionamiento. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14004841/helvia/sitio/upload/Organizacion de los espacios y recursos del centro.pdf>

IES Inca Garcilaso (2019). *Plan de Convivencia y Aula de Convivencia*. Plan de Centro: Proyecto educativo. Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14004841/helvia/sitio/index.cgi?wid_seccion=5&wid_item=99

Kolosov, V. (2016). *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica*. Pekín, China: Unión Geográfica Internacional. Disponible en http://www.igu-cge.org/wp-content/uploads/2018/02/IGU_2016_spanish1.pdf

Liceras, Á. (1997). *Dificultades en el aprendizaje de las Ciencias Sociales. Una perspectiva psicodidáctica*. Granada, España: Grupo Editorial Universitario.

Liceras, Á. (2000). *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales*. Granada, España: Grupo Editorial Universitario

Liceras, Á. (2004): La investigación sobre la formación del profesorado en didáctica de las ciencias sociales. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*. 8 (1).

Marchesi, Á. (2004). *Qué será de nosotros, los malos alumnos*. España: Alianza Editorial.

Monereo, C. (2010): Enseñar a aprender en la educación secundaria: las estrategias de aprendizaje. En Coll, C. (Coord.), *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria* (pp. 85-104). Madrid, España: Graó.

Prats, J. (2007). La Historia es cada vez más necesaria para formar personas con criterio. *Revista Escuela*, Número 3753, p. 22-23, Madrid, España. Disponible en http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/historia_necesaria_formar_personas_criterio.pdf

Rivero, G. F., Martínez, G. y Fernández, E. M. (2013). Piensa y actúa glocal. Coltán y residuos electrónicos en la enseñanza de problemas socioambientales asociados a la gestión de recursos minerales. *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*. 21 (1), p. 59-72. Disponible en <https://www.raco.cat/index.php/ECT/article/viewFile/268948/358648>

Valle, J. M. (2014). *Las competencias clave: De las corrientes europeas a la práctica docente en las aulas*. Formación en Red: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). Disponible en http://formacion.intef.es/pluginfile.php/110585/mod_resource/content/1/CCBB_14_10_12_B1_T1_Aterrizando.pdf

Vázquez, E., Sevillano, M. L. y Méndez, M. Á. (2011). *Programar en primaria y secundaria*. Madrid, España: Pearson Educación.



WEBQUEST: HUELLA ECOLÓGICA

DESCRIPCIÓN BREVE

En este trabajo presento una webquest dedicada a la enseñanza del concepto de la huella ecológica: la cantidad de recursos que consumimos en nuestra forma de vida. También tratamos conceptos como sostenibilidad y reciclaje. Está dirigida al alumnado de 1º de ESO, en la asignatura Geografía e Historia y en la unidad didáctica Recursos naturales y problemas medioambientales.

Sergio Moyano Ruz

Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato / Especialidad: Ciencias Sociales

Introducción

En esta webquest presentamos al alumnado una forma de conocer el concepto de huella ecológica. El objetivo principal de esta actividad es reflexionar sobre la cantidad de recursos que consumimos y la importancia de reutilizarlos o reciclarlos para generar un impacto menor en el medio ambiente.

La actividad está dirigida al alumnado de 1º de ESO, en la asignatura de Ciencias Sociales: Geografía e Historia, concretamente en la unidad didáctica **Recursos naturales y problemas medioambientales**.

Tareas y proceso

Conceptos básicos

En primer lugar, debéis responder a las siguientes preguntas en un Word que tendréis que enviarme al correo z82morus@uco.es :

- ¿Qué es la huella ecológica?
- ¿Qué es sostenibilidad?
- Explica la regla de las 3 erres (3R)



Calcula tu huella ecológica.

Para ello os agruparéis en grupos de 4 personas e imaginaréis que vivís en un mismo hogar. Juntos debéis responder a las cuestiones que os hace la propia página web en referencia a 2 ámbitos:

- Encuesta de agua: <http://www.vidasostenible.org/ciudadanos/mide-tu-huella-ecologica/encuesta-del-agua/>
- Encuesta de residuos: <http://www.vidasostenible.org/ciudadanos/mide-tu-huella-ecologica/encuesta-del-residuos-y-materiales/>

Una vez que tengáis los resultados, apuntad o realizad una captura de pantalla tanto de las respuestas como de los resultados.

Exposición

Por último, preparad una exposición en la que mostréis los resultados obtenidos en el cálculo de la huella y respondáis a las siguientes preguntas:

- ¿En qué parte de vuestra huella ecológica hay una puntuación más alta?
- ¿Cómo podéis reducir vuestra huella ecológica?

Para responder la segunda cuestión, cada grupo deberá llevar preparado la explicación de 4 formas de reducir la huella ecológica, debiendo explicar sólo una en la exposición (preparad 4 para evitar repetir con otro grupo). En la exposición se valorará positivamente la argumentación basada en algún recurso que utilicéis para explicar vuestra propuesta: imágenes, videos, esquemas o noticias de prensa o datos estadísticos que apoyen vuestra postura. Tendréis un máximo de 7 minutos para cada exposición.

Recursos para realizar el trabajo

Para contestar a las preguntas:

- <http://www.responsabilidadsocial.net/3r-la-regla-de-las-tres-erres-reducir-reciclar-y-reutilizar/>
- <https://blog.oxfamintermon.org/reducir-reutilizar-reciclar-descubre-las-claves-de-un-mundo-mas-sostenible/>
- <https://www.sostenibilidad.com/desarrollo-sostenible/que-es-la-sostenibilidad/>

Video sobre los objetivos de desarrollo sostenible: <https://youtu.be/r5v7Klr7cNs>

Para calcular tu huella ecológica: <http://www.tuhuellaecologica.org/>

Para encontrar recursos que os sirvan en la exposición:

- Pinterest, es una página web que presenta muchas imágenes compartidas por sus creadores y que pueden utilizarse siempre que se cite de dónde o de quién es la imagen: [https://www.pinterest.es/search/pins/?q=huella%20ecol%C3%B3gica&rs=typed&term_meta\[\]=huella%7Ctyped&term_meta\[\]=ecol%C3%B3gica%7Ctyped](https://www.pinterest.es/search/pins/?q=huella%20ecol%C3%B3gica&rs=typed&term_meta[]=huella%7Ctyped&term_meta[]=ecol%C3%B3gica%7Ctyped)
- Portal de noticias científicas: Agencia SINC. En el buscador podéis buscar noticias relacionadas con huella ecológica: <https://www.agenciasinc.es/>

Evaluación

Para evaluar este trabajo se tendrá en cuenta la siguiente rúbrica, que se le habrá explicado y facilitado al alumnado para realizar las tareas:

EVALUACIÓN DE LAS TAREAS DE LA WEBQUEST					
Elemento a Evaluar	Deficiente (0-2)	Mejorable (3-4)	Bien (5-6)	Notable (7-8)	Excelente (9-10)
Conceptos básicos: respuestas a las cuestiones en Word	No se han respondido las preguntas	Se ha respondido de forma incorrecta o se ha copiado de forma literal.	Se ha respondido bien pero con fallos ortográficos o de redacción.	Se ha respondido correctamente, sin fallos de ortografía.	Se ha respondido correctamente, sin fallos de ortografía y añade la bibliografía o fuentes consultadas.
Exposición en clase	No se ha realizado la exposición	Expone pero no presenta las respuestas a las preguntas que se pedían	Expone todo lo que se pide pero no intervienen todos los integrantes del grupo	Expone todo lo que se pide, apoyándose en recursos pero se pasa del tiempo máximo de presentación.	Expone todo lo que se pide, apoyándose en recursos y dentro del tiempo que se le ha dado.

Este ejercicio forma parte del 60% de la nota correspondiente a actividades de la Unidad Didáctica.

Conclusiones

Materializando la huella ecológica mediante cifras, el alumnado puede entender de forma más fácil este concepto, así como el impacto que pueden generar en el medio las diferentes formas de vida.

Además, facilitándoles los recursos de internet conocerán buscadores de imágenes y de noticias útiles para los futuros trabajos que realicen.

Bibliografía

Tras leer los contenidos explicados por el profesor Martín Torres Márquez en sus documentos sobre Didáctica y TIC de la asignatura “Aprendizaje y enseñanza en materias del área de Ciencias Sociales”, utilicé el siguiente ejemplo de webquest: Martínez González, Luis: Uso didáctico de Internet. <http://nogal.mentor.mec.es/~lbag0000/html/global1.HTM> Ejemplo de webquest con la temática de globalización.